

AUTOINFORME DE SEGUIMIENTO **Análisis del curso 2019/20¹**

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: Universidad de Huelva	
ID Ministerio	2502764
Denominación del Título	Graduado o Graduada en Gestión Cultural
Curso académico de implantación	2012/2013
Web de la Titulación	http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis

La Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva lleva años realizando una transmisión eficaz de la cantidad de información que genera el funcionamiento diario de cualquier centro universitario. La Facultad cuenta con una web (<http://www.uhu.es/fhum/index.php>) que se actualiza a diario y cuya organización es clara e intuitiva, pues permite a cualquiera de los grupos de interés localizar fácilmente toda la información necesaria. Dentro de esta web, apartados como los de “Oportunidades” (<http://www.uhu.es/fhum/oportunidades.php>) y “Espacio de cultura” (<http://www.uhu.es/fhum/espaciocultural.php>) (insertos ambos en el más general “Últimas noticias”) proporcionan al alumnado información interesante sobre convocatorias de becas y ayudas, premios y cursos, que puedan ser de su interés.

A través de la web (http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul) se proporciona información pública precisa, completa, transparente, relevante y actualizada sobre el Título de Gestión Cultural de cara al estudiante y a cualquier persona interesada. Dicha información es también, por supuesto, convenientemente actualizada periódicamente, con especial atención a la actualización del calendario, horarios, guías docentes, datos del profesorado, líneas de investigación ofertadas para la realización de los trabajos de fin de grado, etc.

El grado de satisfacción con la web y otros medios de difusión durante el curso 2019-2020 por parte del profesorado es bastante satisfactorio y mayor del 4.33 y menor por parte del PAS 3.67 y del alumnado de cuarto curso que es de 3. <https://drive.google.com/file/d/1bFr10GfnUm-8HD4HTOtBk35JqW4Vsp8/view>. En cambio, relación al grado de satisfacción global con la web se reafirman los mismos datos en alumnado y PAS. En cambio, disminuye un poco en el profesorado 4.23. <https://drive.google.com/file/d/1bFr10GfnUm-8HD4HTOtBk35JqW4Vsp8/view>. Y se mantiene en el caso del PAS <https://drive.google.com/file/d/1bFr10GfnUm-8HD4HTOtBk35JqW4Vsp8/view>

Dadas las circunstancias especiales generadas en el curso 2019/20 en la enseñanza universitaria por la pandemia de COVID-19, se publicaron a través de la web las medidas adoptadas para la adaptación del título a la docencia online, tanto en las asignaturas teórico-prácticas como experimentales, en las prácticas curriculares, así como la del TFG:

http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/ges_culAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf

En la web referida, los contenidos del Grado en Gestión Cultural siguen la estructura y apartados existentes para los restantes grados ofertados por la Facultad, y son los siguientes: GRADO, DESCRIPCIÓN, PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA Y SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul

¹ El autoinforme es un poco más extenso de lo habitual debido al periodo que abarca y al incluir información sobre el periodo de docencia durante el confinamiento y medidas adoptadas durante el Covid19 en el curso 2019-2020. Es un informe espejo con respecto al Autoinforme 2018/2019 en el que se han atendido las recomendaciones DEVA y el análisis de los indicadores del curso 2019/2020.

La sección GRADO contiene observaciones importantes sobre el mismo y encontramos los subapartados en relación con:

-Coordinación del Grado.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=coordinacion

-Guías docentes de las asignaturas, organizadas por cursos, y las correspondientes adendas de adaptación a la situación derivada del COVID-19.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=list_asg

-Calendario de exámenes, organizados por convocatorias.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=exam_cal

-Horarios del curso y asignación de aulas

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=horarios

La sección DESCRIPCIÓN incluye:

-Datos de identificación del Título, con información sobre salidas académicas y profesionales del mismo.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=identificacion

-Acceso al Título, donde se informa de las vías y requisitos de acceso al título, sistema de información previa, apoyo y orientación al alumnado, perfil recomendado, requisitos de acceso y criterios de admisión, normativa sobre el sistema de transferencia y reconocimiento de créditos, y procedimiento para la expedición del suplemento europeo al título.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=acce_tit

-Tabla de adaptación de Licenciatura a Grado, para el reconocimiento de créditos de alumnos que provengan de otras titulaciones.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=adaptacion

-Objetivos principales y perfiles de la titulación.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=objtivos

-Competencias generales y específicas del Título, donde se listan las competencias que el alumnado deberá obtener al finalizar sus estudios, así como la normativa vigente en cuanto a ellas.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=competencias

-Calendario de implantación del Título.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=impl_cal

-Quejas y sugerencias, procedimientos para llevarlas a cabo

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=quejas

PLANIFICACIÓN DE LA ENSEÑANZA incluye:

-Descripción general del título, fundamentando la necesidad del grado:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=desc_gen

-Plan de Estudios con información detallada de la distribución de los créditos de formación básica, obligatorios y optativos en asignaturas por curso y cuatrimestre, la materia y módulo asociados, cuestiones relativas a la opcionalidad y listado de asignaturas opcionales, etc.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=planificacion

-Profesorado con docencia en el Grado y acceso a sus teléfonos de contacto, e-mails y CVs abreviados

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=profesorado

-Movilidad, que remite a la web de la Facultad y a la página del Servicio de Relaciones Internacionales para mayor información sobre programas de movilidad nacional e internacional.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=movilidad

-Prácticas curriculares, que incluye, además de la descripción general, acceso a la normativa y documentos de interés, y a las convocatorias.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=pra_cur

-Trabajo Fin de Grado, con una descripción de la naturaleza del mismo, acceso a la normativa y documentos de interés, a las convocatorias y al repositorio de TFG del Grado.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=tfg

El apartado referido al SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD facilita toda la información relativa al proceso de seguimiento de garantía de la calidad que se ha llevado a cabo durante los últimos años con respecto a este título en concreto. De este modo se facilita información extensa sobre los siguientes subapartados:

- Comisión de Garantía de Calidad.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=comision

- Manuales del Sistema de Garantía de Calidad 2.0.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=manuales

- Actas de las reuniones de la Comisión de Garantía de Calidad del título.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=actas

- Verificación: donde se encuentra la Memoria de Verificación del título, así como el informe de verificación.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=verificacion

- Renovación: con los Autoinformes de Renovación del título y los informes de respuesta de la DEVA.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=renovacion

- Modificación: con las modificaciones a la Memoria de verificación del título, junto con los informes de modificación.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=modificacion

- Seguimiento: que incluye Autoinformes de Seguimiento del título y los informes de respuesta de la DEVA.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=seguimiento

- Plan de Mejora y Seguimiento: apartado en el que se publican los Planes de Mejora del título y los informes de seguimiento de los mismos.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=planMejora

- Resultados del Título: con los valores históricos de las tasas de graduación, abandono, eficiencia, rendimiento y éxito, estudiantes de nuevo ingreso en el Título, nota media de ingreso, duración media de los estudios, satisfacción del alumnado con los estudios, grado de inserción laboral de titulados y tituladas, número de alumnos de movilidad internacional entrantes, número de alumnos de movilidad internacional salientes, oferta plazas de prácticas externas, nivel de satisfacción con las prácticas externas.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=resultados

- Encuestas de Satisfacción, con datos de satisfacción con la actividad docente y otros datos de satisfacción de los grupos de interés.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=encuestas

- Informes de Inserción Laboral.

https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=informe

- Plan de Acción Tutorial.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>

Asimismo, en la web de la Facultad de Humanidades encontramos (en español e inglés) información relevante común a todas las titulaciones:

-La INFORMACIÓN GENERAL DE LA FACULTAD contiene información relativa a los subapartados: Saludo de la Decana, Historia de la Facultad, Organigrama, Contacto, Instalaciones y Noticias; acceso a las páginas web de los distintos Departamentos, Tutorías del profesorado y Tribunales cualificados; y, finalmente, acceso al Archivo de las guías académicas y a las Actas de la Junta de Facultad y de la Comisión de TFG.

<http://www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=saludoDecano>

-INFORMACIÓN ACADÉMICA: Con enlace a información sobre TFG, TFM, Prácticas, Acreditación B1 en lengua extranjera, Movilidad y Calendario.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>

-SECRETARÍA: Con enlace a los datos relevantes de normativa (de la UHU y de la Facultad de Humanidades); a los trámites que afectan a los estudiantes (matrícula, solicitudes, recogida de títulos, etc.), e información relevante para el personal docente (listado de clases y actas).

http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

-SERVICIOS DE APOYO al profesorado (plan de actualización docente y proyectos de innovación docente); y al alumnado (delegación de alumnos, orientación académica y profesional, becas y ayudas, directorio de personas de contacto y plan integral de mejora de la competencia de expresión en español de los Grados).

<http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=profesorado&cat=pad>

-Enlaces a los SISTEMAS DE GARANTÍA DE CALIDAD del Centro y de los Títulos

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

-Pestaña de enlace al BUZÓN de sugerencias, quejas, reclamaciones y felicitaciones (protocolos, impresos y hojas de incidencias). <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>

Además, se ha llevado a cabo un plan de información externa a través de redes sociales como forma de acercar la información a potenciales estudiantes que no hayan visitado la página web de la Facultad.

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks>

https://twitter.com/Humanidades_UHU

https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es

La web de la Facultad cuenta con un enlace al **gestor de estadísticas Google Analytics** que realiza un registro cuantitativo (número) y cualitativo (procedencia, duración, temporalización, secciones de la web, horario, etc.) de las visitas (véase <http://www.uhu.es/fhum/index.php>, sección “Visitas” y <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/?authuser=0#provision/SignUp/>).

Dadas las circunstancias especiales del curso 2019/20, no fue posible obtener los informes correspondientes. Efectuado un análisis a modo de ejemplo, en el periodo semanal (16/09/2021 a 22/09/2021) el rendimiento de la página web ha sido de 602 usuarios y 1.200 visitas, a una media pues de 2 visitas/usuario. Durante este año, el número de nuevos usuarios ha sido de 3.100. La media de eventos/usuarios de 6.4. La distribución de las visitas a la web de la Facultad a lo largo de los meses coincide con la diferencia de actividad administrativa e información académica requerida en función de cada uno de ellos. Así, los meses vacacionales registran menor actividad que los de curso (por ejemplo, hubo un 160 % más de usuarios en septiembre que en agosto) y, dentro de éstos, algunos como septiembre-octubre, febrero, o junio-julio, tienen más tráfico.

A nivel diario, se muestra un patrón de pico los lunes, a partir del que se produce un descenso paulatino hasta los sábados, día valle, reiniciándose el ascenso, aunque leve, en domingo. Lógicamente, los dos días de fin de semana son los menos frecuentados. La conclusión que se extrae de ello es que el mejor día para la introducción de novedades (anuncios, información académica, administrativa, publicidad de actos, etc.) en la web es el lunes a primera hora, o bien el viernes al final de la jornada laboral, para que, en este último caso, la nueva información esté plenamente disponible desde el inicio del lunes.

La gran mayoría de los citados 602 usuarios (536, 89.0 %) se conectaron desde dispositivos en territorio español, no existiendo, entre las otras procedencias, diferencias marcadas: después de España, 8 usuarios se conectaron en Italia, 6 en Gran Bretaña, 6 en EE. UU., etc. De esos 536 usuarios conectados desde España, 312 (el 58.2 %) lo hicieron desde Andalucía, y 169 (el 51.4 % de los anteriores) desde la provincia de Huelva. A grandes rasgos, de cada 10 usuarios de la web, 3 se conectaron desde Huelva, 2 desde otro lugar de Andalucía, 4 desde otro de España, y 1 desde el extranjero.

En cuanto al idioma, 521 de los usuarios emplearon el castellano en su navegación (lo que indica que hubo 15 usuarios que se conectaron desde España en otra lengua). Por su parte, 48 usaron otros idiomas, destacando el inglés (25, aunque solo 12 de ellos eran nativos angloparlantes), y el italiano (13). Esta diferencia entre los usuarios en inglés y sus nativos evidencia su carácter de lengua franca y, por lo tanto, la necesidad de reforzar su presencia en la web de la Facultad.

En lo referente a los dispositivos de conexión, el predominio es el del ordenador (67.6 %), seguido del teléfono móvil (24.2 %) y de la tableta (8.0 %). De ello se deriva la importancia de asegurar la completa accesibilidad de la web desde teléfono móvil. Finalmente, entre los navegadores empleados, destaca Chrome (72.8 % del uso), seguido a gran distancia por Safari (22.8 %) y Firefox (4.3 %). Es evidente que Chrome ha de ser la referencia, de manera que toda la información y procedimientos deben tener plena compatibilidad con él.

Debido a la pandemia marcó todo el año 2020, no se pudieron realizar las **charlas informativas/orientativas** anuales en Institutos de Educación Secundaria, con el objetivo de dar a conocer los aspectos de interés sobre Gestión Cultural; sus objetivos y contenidos, las posibilidades de empleo. Orientadas a captar alumnado, las charlas suelen ir acompañadas de visitas de los estudiantes a los centros de la Universidad, pero no se pudieron realizar en la primavera de 2020. De igual forma, el material referido no pudo ser remitido en su formato físico a los centros de secundaria como estaba previsto, pero, en su defecto, fue difundido a través de nuestras redes, principalmente Facebook, a fecha de 20 de julio de 2020.

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/photos/a.592219340930863/1661418614010925/>

Además, desde entonces, se ha incidido en la promoción del título de Gestión Cultural a través de las redes:

<https://drive.google.com/file/d/15YtNyloGohZNMoul6llxL0qiGZXLWbo5/view>

<https://www.facebook.com/humanidades.uhu/photos/a.592219340930863/1992290924257024/>

<https://drive.google.com/file/d/1bxkxmnJC5Ab4--CcrVBpDkZ6hPpK9k0/view>

Tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

Recomendación 2 del informe de renovación de la acreditación: “Se recomienda hacer disponibles públicamente en la web (apartado dedicado al Sistema de Garantía de la Calidad) los planes de mejora producidos hasta la fecha”. Se ha incluido un vínculo web a todos los Planes de Mejora de años anteriores, especificando en qué curso se realizaron y a qué convocatoria están referidos. Con posterioridad se ha comprobado que los enlaces actualizados en la web reflejan todos los documentos disponibles, por lo que la acción de mejora se considera finalizada.

Fortalezas y logros

- Información amplia y actualizada a través de la web del Título y de la Facultad, plenamente operativa y pública.
- Las acciones de difusión y publicidad del título son satisfactorias, con un claro aumento del uso de medios de difusión a través de redes sociales, y de acciones informativas.
- Actualización constante de la información relativa al título.
- Esfuerzo permanente por garantizar que la documentación requerida al profesorado, incluyendo las guías docentes, esté entregada y publicada en plazos y forma establecidos a través del correspondiente protocolo.
- Adaptación inmediata a las circunstancias derivadas de la pandemia COVID-19 e información de las medidas adoptada.
- A pesar de la pandemia, se ha hecho un esfuerzo notable para dar a conocer el título a potenciales estudiantes en los institutos.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En referencia a la información pública disponible **la DEVA llevó a cabo una recomendación** en el informe de renovación de la acreditación, que no se consideró resuelta en su último informe: *Se recomienda hacer disponibles públicamente en la web (apartado dedicado al Sistema de Garantía de la Calidad) los planes de mejora producidos hasta la fecha.* La Comisión de Calidad del Grado de Gestión cultural revisado y ha contribuido a que la información de los planes de mejora esté más actualizada y disponible en web. De este modo, se han incluido un vínculo web a todos los planes de mejora que existen de años anteriores.

Evidencias imprescindibles

- Sistemas de información previa a la matriculación.
https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=acce_tit&sec=info_previa
<http://www.uhu.es/fhum/index.php>
- Manual del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades de la Universidad de Huelva. Especial atención al capítulo 10 sobre Información Pública.
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso2021-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaCalidadFHUM.pdf>
Enlace al manual desde la web del Título:
https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=manuales
- Manual de Procedimientos del Sistema de Garantía Interna de Calidad de la Facultad de Humanidades
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso2021/curso2021-FHUM-ESTUDIOS-GRADOS-ManualProcedimientos.pdf>
https://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=manuales
- Página web del título: http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul
- Gestor Google Analytics <https://analytics.google.com/analytics/web/provision/#/provision>
- Principales redes sociales de la Facultad. <https://www.facebook.com/humanidades.uhu/?ref=bookmarks>
https://twitter.com/Humanidades_UHU ; https://www.instagram.com/humanidades_uhu/?hl=es
- Planes de Mejora:
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=est_ing&op=sgc&op2=planMejora

II. INFORMACIÓN RELATIVA A LA APLICACIÓN DEL SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD Y DE SU CONTRIBUCIÓN AL TÍTULO

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis

1. Breve reseña de aspectos significativos, decisiones y cambios en la aplicación del SGC.

El Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales, indica que *“los Sistemas de Garantía de Calidad son parte de los nuevos Planes de Estudio, y el fundamento para que la nueva organización funcione eficientemente y para crear la confianza sobre la que descansa el proceso de acreditación de títulos”*.

La Universidad de Huelva ha diseñado un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para sus Centros, que sigue el programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA). La Facultad de Humanidades, con fecha 25/10/2010, recibió un informe de valoración positivo de su diseño. Con la paulatina implantación del sistema, se han ido detectando oportunidades de mejora. La nueva normativa específica sobre el seguimiento y acreditación de las titulaciones llevó a considerar la necesidad de incluir nuevos indicadores o eliminar algunos de los inicialmente previstos, aquellos que no aportaban valor añadido.

La nueva versión del SGIC (V1.0) parte, al igual que las anteriores, de un borrador elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en octubre de 2014, para el aporte de sugerencias antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva (lo que se produjo el 19/12/2014). La adaptación de este SIGC a las necesidades del Centro (v 1.1), elaborada por la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades, se aprobó en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015.

La aprobación de esta nueva versión del SGIC supuso una simplificación del trabajo que han de desarrollar las Comisiones de Garantía de Calidad de Título y Centro, ya que se han redefinido y reducido tanto los procedimientos a desarrollar como los indicadores del SGIC. Igualmente, se incorporó al sistema una serie de documentos de trabajo que facilitaba y mejoraba la recogida de información y su posterior tratamiento (Instrucción Técnica sobre indicadores e Instrucción Técnica para la recogida de información de las encuestas contempladas en el SGIC de los centros de la UHU). La implantación de esta nueva versión del SGC dio lugar a una mayor definición de estos dos documentos. Como cambio significativo, cabe destacar la mayor especificidad de los contenidos a los que atienden los procedimientos, lo cual permite a las comisiones gestionar con mayor eficiencia los datos recogidos. Para una mayor información sobre los cambios introducidos en el SGIC respecto de la versión anterior se puede consultar el siguiente enlace:

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/sistemas-de-garant%C3%ADa-de-calidad>.

Los SGC están sometidos, por su propia naturaleza, a una revisión y actualización sistemática que, unido a la evolución de las normativas y necesidad de adaptación al entorno, hacen que periódicamente surjan nuevas versiones. La versión 2.0 del SGC de la Facultad de Humanidades se aprobó el 14 de diciembre de 2020 y es fruto de esta actualización y proceso de mejora constante adaptado a los nuevos retos que supone la certificación institucional IMPLANTA.

La nueva versión del Manual del Sistema de Garantía de Calidad del Centro (MSGC) parte, al igual que las anteriores, de un documento marco elaborado por la Unidad para la Calidad, presentado a los Centros en noviembre de 2019 para el aporte de sugerencias, antes de su aprobación definitiva por Consejo de Gobierno de la Universidad de Huelva (UHU) con el doble objetivo de actualizarlo y adecuarlo al programa IMPLANTA, apostando de esta manera por la acreditación institucional del Centro completo. El programa IMPLANTA ha sido desarrollado por la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) a partir del marco establecido en el Protocolo para la certificación de sistemas de garantía interna de la calidad de centros universitarios publicado en la Resolución de 7 de marzo de 2018, de la Secretaría General de Universidades por la que se dictan instrucciones sobre el procedimiento para la acreditación institucional de centros de universidades públicas y privadas. Si las versiones anteriores del SGC estaban elaboradas siguiendo las directrices del programa AUDIT de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación (ANECA)

y respetando la normativa vigente de seguimiento y acreditación de la DEVA-AAC, la versión 2.0 continúa en la misma dirección, pero adaptando su organización y contenido a los criterios del programa IMPLANTA.

El Manual del SGI de Calidad, el Manual de Procedimientos, así como la política y objetivos de calidad de la Facultad de Humanidades están accesibles a todos los grupos de interés a través de la Web de Calidad del Centro:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=manuales

Hay que señalar que desde el curso 2018/19 se ha notado una mejora en la transmisión de estos datos, ya que se ha utilizado TEAMS, una aplicación de Google que permite subir información y compartirla, especialmente interesante para obtener datos procedentes de la Unidad para la Calidad. De este modo, las comisiones de garantía de calidad disponen de información actualizada de los informes.

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/inicio>

Asimismo, es de gran utilidad y transparencia que estos datos sean accesibles desde la web de la unidad para la calidad cara el público en Datos SGC 2.0 Centros.

<https://sites.google.com/view/unidadparalacalidad/informes-y-datos/datos-sgc-2-0-centros>

2. Grado de cumplimiento en el despliegue e implantación de todos los procedimientos incluidos en la Memoria de Verificación.

Los distintos procedimientos de garantía de calidad incluidos en la Memoria Verificada se han ido desplegando conforme a lo previsto en el desarrollo del título.

3. Contribución y utilidad de la información del SGC a la mejora del título.

En cada uno de los procedimientos que integran el SGC se valora detectar los puntos fuertes, los puntos débiles y las propuestas de mejora, todo lo cual integra el Plan de Mejora anual de la titulación. El SGC contempla igualmente el seguimiento del Plan de Mejora del Grado del curso anterior y de los Objetivos de Calidad del Centro <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos.pdf>, así como los de la comisión de seguimiento y según el procedimiento establecido por la DEVA.

Además, en relación con los indicadores relativos al grado de satisfacción con el sistema de gestión de quejas, sugerencias y reclamaciones, se aprecia que hay una puntuación de 3 por parte del alumnado –que no es representativo, puesto que solamente hubo una respuesta–, un 4 del PDI –con un número mayor de respuestas, 13 de una población total de 63–, y de un 3,67 del PAS, con 3 respuestas en una población de 16.

<https://drive.google.com/file/d/1tRIXU--Ak8YKOGct0K5mZn7s0TGdgt2k/view>

4. Valoración de la dinámica de funcionamiento de la Comisión de Garantía Interna de la Calidad y cambios significativos.

La **Comisión de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural** se ha renovado en octubre de 2021 y tiene la composición indicada en la Tabla 1.

Tabla 1. Composición de la Comisión de Calidad del Grado en Gestión Cultural.

PRESIDENTA:	D ^a . Inmaculada Rabadán Martín
VOCAL:	D. José Carregal Romero
SECRETARIO:	D. Saúl Lázaro Ortiz
Representante del PAS:	D. Manuel Ramos Pérez
Representante del ALUMNADO:	D ^a . Paula Chaguaceda Dávila

Su composición actualizada se encuentra disponible en el siguiente enlace de la página web del título:

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc

Por otra parte, la composición de la **Comisión de Garantía de Calidad de Centro** (Tabla 2) se encuentra disponible en el siguiente enlace de la página web del centro.

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=com_cal

Tabla 2. Composición de la Comisión de Calidad de la Facultad de Humanidades.

Decana	D ^a . Nuria de la O Vidal Teruel
Vicedecana de Calidad	D ^a . Beatriz Peña Acuña
Secretaria	D ^a . Regla Fernández Garrido
PAS	D ^a . María Neto Pedro
Estudiante	D. Ismael Andrés Arévalo Huinca
GRADO EN FILOLOGÍA HISPÁNICA:	D. Juan Gabriel Vázquez González
GRADO EN ESTUDIOS INGLESES	D ^a . Rocío Carrasco Carrasco
GRADO EN HISTORIA	D ^a . Carlos Vera Rodríguez
GRADO EN GESTIÓN CULTURAL	D. Inmaculada Rabadán Martín
GRADO EN HUMANIDADES	D ^a . Asunción Díaz Zamorano
Máster LYLECO	D ^a . Luisa M ^a González Romero
Máster AHDMA	D. Manuel J. de Lara Ródenas
Máster PHC	D ^a . Nuria de la O Vidal Teruel
Máster EGIC	D ^a . Auxiliadora Pérez Vides

Las funciones de la Comisión de Garantía de Calidad de Centro (CGCC), al igual que en años anteriores, siguen siendo las siguientes:

- a. Verificar la planificación del SGIC del Centro, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual del SGIC, de la Política y los Objetivos de la Calidad y de los requisitos contemplados en las guías de verificación y certificación correspondientes.
- b. Ser informada por el Decano respecto a la Política y los Objetivos Generales de la Calidad de la Facultad de Humanidades, y difundir esta información por el resto del Centro.
- c. Recibir y, en su caso, coordinar la formulación de los objetivos anuales del Centro y realizar el seguimiento de su ejecución.
- d. Realizar el seguimiento de la eficacia de los procesos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- e. Controlar la ejecución de las acciones derivadas de la revisión del sistema, de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- f. Estudiar y, en su caso, aprobar la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros del Centro.
- g. Decidir la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de la satisfacción de los grupos de interés.
- h. Ser informada por la Comisión de Garantía de Calidad de los Títulos de Grado y Máster de los resultados de las encuestas de satisfacción y proponer criterios para la consideración de las propuestas de mejora que puedan derivarse de esos resultados.

Tampoco ha variado su funcionamiento. En este sentido, y según el reglamento, de la Comisión de Garantía de Calidad de la Facultad de Humanidades forman parte al menos:

- La Decana, que actúa como Presidenta.
- La Vicedecana de Calidad.
- Un representante de cada uno de los títulos.
- Un representante de los estudiantes.
- Un representante del PAS.

Cuando la Comisión lo requiere, un técnico/a de la Unidad para la Calidad de la Universidad de Huelva está presente en las reuniones que se lleven a cabo. Como Secretaria de la Comisión actúa la Secretaria del Centro. El mandato de cada miembro titular/suplente es de seis años, salvo que pierda la condición por la cual fue elegido. En el proceso de renovación se procura que los cambios garanticen la continuidad de las tareas.

Las reuniones ordinarias son convocadas por la Vicedecana de Calidad, por orden de la Presidenta, con al menos 48 horas de antelación mediante comunicación personalizada a todos sus componentes, en la que se especifica lugar, fecha, hora y orden del día y se remite la pertinente documentación. Se solicita además a los miembros titulares que, en caso de no poder acudir, contacten con sus suplentes. Estas suelen ser presenciales, pero en los cursos académicos afectados, debido a la situación de no presencialidad generada por la crisis sanitaria del COVID-19, se han llevado a cabo en su totalidad de manera virtual a través de la plataforma ZOOM, algo que a pesar de la incomodidad que conlleva no ha repercutido negativamente en el trabajo de las comisiones. Las

reuniones extraordinarias de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro son convocadas por la Presidenta para tratar un único tema con una antelación mínima de 24 horas. La frecuencia de las reuniones ordinarias es de, al menos, una por trimestre: una al finalizar el curso académico, para proceder a la aprobación de las guías docentes del siguiente curso académico; y reuniones programadas entre los meses de octubre y marzo, para tomar decisiones relativas a los objetivos de calidad del centro, las acciones de mejora a realizar, analizar varios procedimientos del SIGC y realizar el seguimiento de los Planes de Mejora.

La periodicidad y temporalidad de dichas reuniones dependen del correcto envío por parte de la Unidad para la Calidad de los datos que dichas comisiones deben analizar. Desde hace dos cursos se ha implementado la plataforma virtual TEAMS para la transmisión directa desde la Unidad para la Calidad a las respectivas CGC de toda la documentación necesaria para llevar a cabo la labor de seguimiento de cada título. Esto ha supuesto agilizar en cierta medida el proceso de transmisión de información, que en años anteriores tenía que pasar antes por la Vicedecana de Calidad del centro, quien tenía que clasificar la información que necesitaba cada comisión y redireccionársela, con el consiguiente derroche de tiempo y esfuerzo por su parte. La Secretaria levanta acta de las sesiones, que envía a todos los componentes de la CGC, que disponen de una semana para proponer correcciones, en caso contrario se considera aprobada y se publica en la web del Centro de modo que esté disponible para toda la comunidad universitaria perteneciente al mismo (véase http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=actas).

Las decisiones colegiadas de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro se toman por mayoría de los asistentes a la reunión. La Presidenta tiene un voto de calidad en el caso de igualdad de número de votos a favor o en contra de una decisión propuesta. Las decisiones de la Comisión de Garantía de Calidad del Centro tienen carácter no ejecutivo y son remitidas al Equipo Directivo para que se tomen las medidas pertinentes para la mejora continua de todas las titulaciones oficiales impartidas en el Centro. Para más información, puede consultarse el Manual de Garantía de Calidad en la web del Centro:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1516-FHUM-CALIDAD-ManualSistemaGarantiaInternaCalidadFHUM.pdf>

5. Disponibilidad de gestor documental o plataforma interna: valoración del uso y aplicabilidad de la misma.

El SGIC cuenta desde diciembre de 2018 con un gestor documental en la plataforma TEAMS, que ha venido a sustituir y a mejorar el que se utilizaba en años anteriores en la plataforma Moodle. Este nuevo sistema permite que tanto el archivo de la documentación, así como la gestión de la misma queden mucho más claras y accesibles a las CGC de Centro y Título, ya que las comisiones reciben a través de e-mails enviados directamente desde la Unidad para la Calidad las indicaciones precisas sobre qué documentación necesitan para llevar a cabo su labor y, sobre todo, dónde localizarla.

Este gestor recoge información distribuida por facultades y ofrece datos de cada uno de los títulos impartidos en las mismas, incluyendo la composición de las CGCTs, las actas de las reuniones, el reglamento de funcionamiento, documentación básica del SGIC, guías y cronogramas, evidencias imprescindibles para la renovación de la acreditación, evidencias del SGIC del curso en vigor y un histórico de evidencias y de la composición de las comisiones. Además, el gestor detalla información general sobre la estructura de calidad del centro y su normativa específica. Una vez redactadas las evidencias de todos los procedimientos que componen el SGIC, las CGCTs envían la documentación al personal técnico de la Unidad para la Calidad, que se encarga de subirlas al gestor.

6. El título cuenta con un plan de mejora explícito cuyo seguimiento le permite confirmar el adecuado desarrollo del título

Con el análisis de los distintos procedimientos del SGC se establecen los puntos fuertes detectados, los puntos débiles y las propuestas de mejora; desde el autoinforme correspondiente al curso 2013/2014 (que se realizó en el curso 2014/2015), el Autoinforme de Seguimiento va acompañado de un Plan de Mejora de la titulación, donde se establecen los responsables de la acción de mejora planteada, plazo de cumplimiento y prioridad. Los Planes de Mejora y sus correspondientes Informes de seguimiento se publican en la Web del Grado para conocimiento de todos los grupos de interés.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=planMejora

De igual modo, desde el curso 2014/2015 se actualizan anualmente la Política de Calidad del Centro y los Objetivos de Calidad del Centro con su consiguiente seguimiento que se publican también en la web del Centro (véase para el curso 2019/20: <https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD->

[Objetivos.pdf](#) y <https://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>).

7. Las modificaciones para la mejora del título surgen del análisis y las revisiones llevadas a cabo desde los procedimientos del SGC

Las modificaciones para la mejora del Título tienen como punto de partida el análisis que se hace desde los procedimientos del SGC y las recomendaciones de los informes emitidos por la DEVA, haciendo todo lo posible para realizar las acciones de mejora previstas.

8. Valoración del cumplimiento de las acciones para llevar a cabo las recomendaciones establecidas en el informe de verificación, en los informes de modificaciones y/o en las propuestas de mejora derivadas del proceso de seguimiento.

De las nueve recomendaciones recibidas en el Informe de Renovación de la Acreditación del Grado en Gestión Cultural, tres de ellas se consideran resueltas de acuerdo con Informe de Seguimiento del plan de Mejora firmado por la DEVA en noviembre de 2020.

Las circunstancias del curso 2019/20 han dificultado mucho la labor para implementar las acciones que fueron pensadas en un contexto de enseñanza presencial, las cuales no se ha podido llevar a cabo desde marzo de 2020 hasta la finalización del curso. Esta situación nos ha llevado a aplazar la finalización de algunas de las acciones de mejoras que estaban en planificadas en el último Plan de Mejora y que se consideraban adecuadas. En concreto, se ha ampliado el plazo de finalización de 5 acciones de mejora.

Podemos afirmar, no obstante, que se hace todo lo posible por seguir las recomendaciones derivadas de los informes de seguimiento. A este respecto, se han finalizado 2 acciones de mejora y se ha añadido 1 nueva que pueda derivar en el cumplimiento de los objetivos de calidad, que están en línea con las recomendaciones no resueltas comunicadas por la DEVA.

Tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

Recomendación 4, del informe de renovación de la acreditación. *“Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar encuestas representativas a todos los colectivos sobre todos los aspectos de interés; en particular, favorecer una mayor participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el profesorado y recabar datos sobre su satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título”.*

Se solicitó a la Calidad que introdujera en el Cuestionario de opinión del alumnado sobre el título uno o varios ítems que permitan conocer la satisfacción del alumnado con la información proporcionada sobre la orientación profesional. En este sentido, los cuestionarios del curso 2019/20 ya incluyen este ítem.

Por otro lado, las circunstancias del curso 2019/20 han dificultado mucho la labor para implementar acciones para aumentar la representatividad de todos los colectivos, pensadas en un contexto de enseñanza presencial. No obstante, las encuestas de valoración de la actividad docente, que ya se realizaban de manera online en años anteriores, han aumentado en volumen y valoración en 2019-2020 con una puntuación de 4.07 con respecto al curso anterior, siendo su resultado representativo de la comunidad de estudiantes.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20192020.pdf>

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-OtrosDatosSatisfacion-20192020.pdf>

Fortalezas y logros

- El Sistema de Garantía de Calidad del centro es objeto de constante actualización.
- Toda la información relacionada con el Sistema de Garantía de Calidad del Centro y del Título puede ser fácilmente consultada por los grupos de interés en la web de la Facultad de Humanidades.
- El análisis realizado desde los procedimientos del SGC y las recomendaciones correspondientes sirven de base a las acciones de mejoras previstas y en vía de ejecución.
- Las encuestas del curso 2019/20, a pesar de la pandemia, arrojan un porcentaje significativo de participación del alumnado en las encuestas docentes:
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20192020.pdf>

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En referencia a la información relativa a la aplicación del SGC, **la DEVA llevó a cabo una recomendación** en el informe de renovación de la acreditación, que no se consideró resuelta en su último informe: *Se recomienda desplegar los mecanismos necesarios para garantizar encuestas representativas a todos los colectivos sobre todos los aspectos de interés; en particular, favorecer una mayor participación de los estudiantes en las encuestas de satisfacción con el profesorado y recabar datos sobre su satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título.* A este respecto, cabe mencionar que se tomaron acciones para recabar datos sobre la satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título, pero quedan pendientes las acciones destinadas a mejorar la representatividad de las encuestas de satisfacción. Sin embargo, desde la CGC de Gestión Cultural, somos conscientes de que la representatividad debe ser aumentada dentro de lo posible, incidiendo en la importancia que tiene para el Centro y para la Titulación la participación del alumnado en estas encuestas y otras, previstas en los grupos de discusión perteneciente al manual 2.0.

Nueva acción de mejora: Se animará por parte de la coordinación del título de la importancia de la participación en las encuestas para satisfacción con los servicios de orientación académica y profesional relacionados con el Título. De este modo se animará desde la coordinación para que los profesores participen ellos mismo y animen a los alumnos. Los profesores además pueden preguntar a informantes clave o hacer grupos de discusión para recabar información que luego se transmitirá a la coordinación del título y este a la CGC en las reuniones de título.

Evidencias imprescindibles

- Herramientas del SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción: https://drive.google.com/drive/folders/1EO7zjuaqKK83QbQtl-F_j8kdrzKfCAU
- Información sobre la revisión del SGC. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=fil_his&op=sgc&op2=modificacion
- Plan de mejora y seguimiento. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=planMejora
- Procesos imprescindibles del SGC publicados en web. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=manuales
- Certificaciones externas: AUDIT <http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-InformeAUDIT.pdf>

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Grado/Máster.

Análisis

Como pudo verse en el “Criterio I”, en la página web de la Facultad de Humanidades aparece toda la información necesaria acerca del Título en Gestión Cultural, sus objetivos y competencias, muy adecuados al perfil de la Titulación, y respecto a la planificación de la enseñanza en todos sus variados aspectos

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul

Se han producido algunos cambios normativos a nivel de la propia Universidad y en la Facultad de Humanidades, que han hecho necesario modificar las referencias a estas normativas. Aparte de estos aspectos, se han venido cumpliendo el resto de las especificaciones relativas a la implantación del título, previstas en la memoria de verificación, incluyendo la **modificación de la memoria del Título en 2019**. En concreto, las modificaciones solicitadas eran de dos tipos: por una parte, actualizaciones de diversos aspectos del Título y, por otra, cambios en el plan de estudios. En cuanto a actualizaciones, se incluyeron las siguientes: la inclusión de nuevas competencias transversales; la normativa de Permanencia y Progreso en las Enseñanzas Oficiales de Grado y Máster; el Reglamento de Evaluación para las Enseñanzas de grado y máster de la universidad de Huelva; el Reglamento sobre el Trabajo Fin de Grado y los datos del responsable legal del título. En cuanto a cambios, la nueva memoria refleja los siguientes: los relativos a la paulatina extinción de la modalidad semipresencial, aprobada ya en 2017; ampliación de la carga horaria de las prácticas extracurriculares; inclusión de prácticas de campo en dos asignaturas del área de Arqueología; cambio en los descriptores de dos asignaturas.

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-MemoriaModificada2019.pdf>

Con respecto a la **normativa**, el principal cambio al que hacemos referencia y que ha sido objeto de

modificación para completarla y perfeccionarla es la nueva normativa de evaluación de la Universidad de Huelva: Reglamento de Evaluación para las Titulaciones de Grado y Máster oficial de la UHU (Aprobado en Consejo de Gobierno de 13 de marzo de 2019).

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grad_o_mofs_ccgg_19_03_13.pdf

Publicado también en la web de la Facultad: http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=normativas_uhu

En esa misma página se van colgando todos los **cambios normativos** y cualquier instrumento de planificación que se apruebe, para que estén siempre a disposición de la comunidad universitaria y del público interesado. En este sentido, se ha introducido, sobre todo, información relativa a las resoluciones adoptadas por la UHU para la adaptación al COVID-19 durante el curso 2019-2020.

<http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/coronavirus3.htm>

http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/ges_culAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf

En la página web de la Facultad, sección Secretaría, aparece toda la información precisa para efectuar la **matrícula** en los títulos impartidos, normativa, plazos y todo tipo de solicitudes precisas:

<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>

En cuanto a los **procesos de gestión administrativa del título**, estos se llevan desde la Secretaría de la Facultad (véase el apartado V de Infraestructuras), con atención directa y presencial en horario de mañana, por teléfono y en atención online (<http://www.uhu.es/fhum/atencionsecretaria.php>), pudiéndose reservar cita previa por sistema telemático (<http://www.uhu.es/fhum/citanet/>), lo cual fue preciso desarrollar, especialmente, como efecto de la situación pandémica. La información sobre los principales trámites a efectuar está disponible también en la mencionada dirección web de la Facultad:

En referencia al acceso web a información acerca de la Matrícula (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=matricula>), solicitudes de reconocimiento de créditos y de exámenes extraordinarios, traslados de expediente, acreditación de idiomas, etc. (<http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=solicitudes>), además de información sobre la solicitud y recogida de títulos <http://www.uhu.es/fhum/documentos/secretaria/tramites/FHUM-SECRETARIA-TRAMITES-Solicitud-TituloUniversitario.pdf> y <http://www.uhu.es/fhum/secretaria.php?cat=titulos> y del suplemento europeo al mismo http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/Supl._Europeo_al_Titulo.pdf.

La **gestión de la movilidad** se realiza desde el vicedecanato competente y el Servicio de Relaciones Internacionales de la Universidad, remitiéndose directamente desde la web de la Facultad (donde aparecen los datos de interés de los distintos programas) a la página del mencionado Servicio RRII para mayor información sobre programas de movilidad nacional e internacional (protocolos, reglamentos, convocatorias, planes, proyectos, etc.), dado que el sistema afecta a todos los centros de la UHU y cuenta con una gestión centralizada, que llega a los docentes coordinadores a través de un nuevo sistema online. Hay que destacar que los acuerdos de movilidad derivan mayoritariamente de acciones llevadas a cabo por la propia Facultad, muchas veces a instancias del profesorado del Título.

Se ha revisado la oferta para ampliar el número de convenios Erasmus y Erasmus+ en algunas áreas que eran deficitarias, pese a la suspensión temporal de algunos acuerdos por motivos derivados de la COVID-19. Se ha trabajado también en mejorar los plazos de entrega de los documentos de movilidad Erasmus+, especialmente las modificaciones al CPRA, para concienciar a los estudiantes de la importancia de respetar los plazos. Véase: <http://www.uhu.es/sric/> y <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=otros>

Como cabía esperar, la movilidad durante el curso 2019-2020 se vio altamente afectada con motivo de la pandemia de COVID-19, tanto por las severas restricciones en la movilidad, como por las medidas posteriores al confinamiento. Aun así, en 2019/20 la satisfacción del alumnado con los programas de movilidad alcanzó un valor alto de 4,2 y 4,67 en el alumnado entrante y saliente, respectivamente. Además, el grado de satisfacción de tutores de programas de movilidad obtuvo una puntuación alta de 4,5 en la movilidad saliente y 5, la más alta, en la entrante.

Igualmente, está disponible en la página web toda la información necesaria para las **prácticas externas**, incluyendo normativa, convocatorias y documentos de interés, así como las recomendaciones para la

elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado y los tutores. En el caso de las prácticas externas, los destinos disponibles, que derivan de acuerdos realizados directamente por la Facultad, y no por la UHU a través de sus servicios centrales, aparecen ya en las convocatorias colgadas en la web de la Facultad.

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=normativas>

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=pra_cur

En 2019/20 el grado de satisfacción del alumnado de gestión cultural está escasamente representado. Se califica con un 5, el más alto, por parte de un alumno en una población de 16.

https://drive.google.com/file/d/1ks7JG8OZo_AGIrt_ZnD0Kx20Nsl3uaMW/view

Para las dudas sobre los procedimientos que han de seguir los estudiantes, se ha creado también un documento de "Preguntas frecuentes" que pueden consultar en:

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf)

[PreguntasFrecuentes.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADES-PRACTICUM-PreguntasFrecuentes.pdf)

Estas prácticas se realizan en colaboración con el SOIPEA, servicio que imparte talleres sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo, y asesora al estudiante sobre opciones y posibilidades de empleabilidad que puede encontrar al término de sus estudios

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=soipea>

La realidad del confinamiento derivado de la Pandemia COVID-19 obligó a una adaptación del sistema de prácticas (así como de la docencia del grado y de la evaluación de las materias) desde abril de 2020, que fue publicado en la web:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf>

En cuanto al TFG, estaba previsto acometer durante el curso 2019/20 una reforma de la normativa que lo regula, tras la adaptación de su reglamento hecha durante el curso 2018/19.

http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf

Sin embargo, de nuevo, las circunstancias derivadas de la pandemia COVID-19 impidieron llevarla a cabo.

Los TFG se gestionan por medio de un riguroso protocolo centralizado por la Secretaría de la Facultad. En la página web está la descripción del TFG (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>), normativas y anexos (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=normativas>), convocatorias y tribunales evaluadores para el curso 2019/20:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=convocatorias>

Al igual que la docencia, la evaluación y las prácticas, el TFG (especialmente su tutorización y defensa) tuvo que adaptarse a las circunstancias de la pandemia, aprobándose un protocolo específico al respecto, que facilitó la lectura de los TFGs de los alumnos de Gestión Cultural durante el curso 2019/20.

Los enlaces a los protocolos se facilitan abajo:

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/TFG/TFG1920-](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/TFG/TFG1920-ProtocoloPresentacionTelematica.pdf)

[ProtocoloPresentacionTelematica.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/TFG/TFG1920-ProtocoloPresentacionTelematica.pdf)

[http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/TFG/TFG1920-](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/TFG/TFG1920-ProtocoloDelIncidentes2.pdf)

[ProtocoloDelIncidentes2.pdf](http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/TFG/TFG1920-ProtocoloDelIncidentes2.pdf)

Este título no cuenta con cursos de **adaptación**. Por otra parte, el Centro hace público anualmente su **Manual de Procedimientos** y los **informes de Seguimiento** de Consecución de los objetivos de Calidad:

http://www.uhu.es/fhum/calidad.php?sub=sgc_centro&cat=obj_seg

Como centro, en el curso 2019/20 se consiguieron 17 de los 23 objetivos propuestos, son:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/curso1920-FHUM-CALIDAD-Objetivos-Seguimiento.pdf>

Tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

No procede

Fortalezas y logros

- Adaptación de la Facultad a nuevas normativas que inciden en la mejora del título en cuanto al desarrollo de su programa formativo

- La página web de la Facultad proporciona toda la información detallada acerca de normativas, convocatorias y protocolos para la consecución de un buen desarrollo de su programa formativo.
- Aplicación satisfactoria de la nueva normativa de evaluación (en asignaturas y TFG) en respuesta a la situación generada por la pandemia.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se dan por el momento. La Comisión de Garantía de Calidad estima que el desarrollo normativo, instrumentos de planificación y la gestión administrativa del Título son adecuados.

Evidencias imprescindibles

- Página Web del título: http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul
- Memoria verificada: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-MemoriaSolicitudVerificacion.pdf>
- Informe de Verificación: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-InformeFavorable.pdf>
- Informes de seguimiento.
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=seguimiento
- Informes de modificación.
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=modificacion
- Autoinformes de seguimiento.
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=seguimiento
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos:
http://www.uhu.es/gestion.academica/matricula/documentacion/RtoReconocYTransf_2012.pdf
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=movilidad&cat=interes>
- Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas: <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicasycat=descripcion>
- Información sobre la gestión de los TFM/TFG.
TFM:http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfm_modificado_21_3_17.2pdf.pdf
TFG:http://www.uhu.es/sec.general/Normativa/Texto_Normativa/rto_tfg_universidad_de_huelva.pdf
- Facultad humanidades:<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tfg&cat=descripcion>

IV. PROFESORADO

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis

La valoración media del profesorado que imparte docencia en el título por parte del alumnado sigue siendo relativamente alta, 4.07 puntos sobre 5, puntuación superior a la media de la Universidad, 3.85. El número de alumnado que ha cumplimentado las encuestas según el procedimiento online es de 304, valor superior al año anterior y que hace representativo el resultado.

En el curso 2019/20 han participado en la docencia del Grado en Gestión Cultural un total de 64 profesores y profesoras, aumentando así el número frente al curso anterior 2018/19, en el que se contó con 62.

En cuanto a la cualificación de los y las docentes que imparten clases en Gestión Cultural, de los datos ofrecidos por el Servicio de Gestión de Personal Docente, se deduce su alta cualificación. Cabe destacar que no se han realizado cambios significativos en la plantilla de profesorado que imparte docencia en el grado. Se ha incorporado también profesorado más joven, contando en 2019/20 con 4 perfiles de personal investigador en formación, manteniendo el número de profesores contratados, sustitutos interinos y titulares y ascendiendo de 6 a 7 el número de docentes catedráticos de la Universidad (Tabla 3). Se ha aumentado también la cantidad de quinquenios (de 135 a 141) y sexenios (de 39 a 52) del profesorado (Tabla 4).

El profesorado que imparte docencia en el Grado en Gestión Cultural está muy implicado en su desarrollo docente, como se puede apreciar en el aumento en la participación en actividades formativas, pasando del 29,03% en el curso 2018/19 al 50% en 2019/20 (Tabla 4). Este gran incremento puede ser debido a la implicación de los docentes en la utilización de recursos y métodos que sirvieran de apoyo a la docencia online,

que comenzó en marzo de 2020.

Tabla 3. PDI por categoría en el Grado de Gestión Cultural

PDI por categoría	Número de profesores/as			Porcentaje		
	2017/18	2018/19	2019/20	2017/18	2018/19	2019/20
Catedrático de universidad	11	6	7	15,07	9,68	10,94
Investigador (en formación)	3	0	4	4,11	0,00	6,25
Profesor asociado	13	13	11	17,81	20,97	17,19
Profesor ayudante doctor	1	1		1,37	1,61	0,00
Profesor colaborador	7	6	5	9,59	9,68	7,81
Profesor contratado doctor	10	5	5	13,70	8,06	7,81
Profesor sustituto interino	11	16	16	15,07	25,81	25,00
Profesor titular de universidad	16	15	15	21,92	24,19	23,44
Profesor titular escuela universitaria	1	0	1	1,37	0,00	1,56

Tabla 4. Sexenios, quinquenios, PDI doctor y participación en programas de formación PDI

	2017/18	2018/19	2019/20
% participación en formación PDI	20,55	29,03	50,00
% PDI Doctor	76,71	67,74	71,88
Sexenios	57	39	52
Ratio sexenios / profesorado del título	0,78	0,63	0,81
Quinquenios	166	135	141
Ratio quinquenios / profesorado del título	2,27	2,18	2,20

Hay un protocolo establecido desde la Secretaría de la Facultad para la **asignación de TFG** (la Sra. Secretaria es la coordinadora y quien se encarga de todo el proceso). Los y las estudiantes solicitan línea y tutorización de TFG en dos momentos del curso (octubre y marzo). El grueso de las peticiones se concentra en el mes de octubre. Se intenta respetar las preferencias del alumnado y se asignan tutor/a según nota media. El estudiante tiene también la posibilidad de, cuando se abre el plazo en octubre, presentar el formulario de acuerdo previo, firmado por el/la estudiante y el tutor/a. Todas las áreas que tienen docencia en el grado tienen obligación de ofertar línea y profesorado tutor. Solo puede dirigir TFG el profesorado PSI que tiene un contrato suficientemente largo como para tutorizar al alumnado durante el curso académico. Puede dirigir profesorado Asociado a T.P. y todo el profesorado con vinculación permanente y el profesorado ayudante doctor. Toda la información se puede encontrar en la página web de la Facultad de Humanidades:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=descripcion>

En cuanto a **tutores/as de prácticas externas**, el 1,5 crédito del prácticum lo asigna el decanato y, en los últimos años, la tutorización académica ha recaído en miembros del equipo decanal. Los/as tutores/as externos/as pertenecen a las empresas e instituciones que participan en las prácticas mediante convenios.

En referencia a la **coordinación docente**, el profesorado con docencia en el Grado se reúne regularmente en sesiones de coordinación de equipos docentes. Se decidió en Junta de Facultad, en aras de una mejor coordinación, que las funciones de coordinación recayeran en el vicedecanato responsable de cada grado.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=coordinacion

Las reuniones de equipos docentes son convocadas tres veces al año: una antes de comenzar el curso (septiembre), la segunda una vez concluye el primer cuatrimestre (febrero-marzo), y la última a final del curso académico (junio-julio). A estas reuniones acuden también los representantes del alumnado, además del profesorado implicado en la docencia. Hasta la fecha, se han venido convocando por parte del Vicedecanato de Ordenación Académica o por las mismas personas coordinadoras, que envían la convocatoria puntualmente por correo electrónico detallando fecha, hora, lugar y orden del día. Los principales asuntos que se tratan en cada una de las tres reuniones son, respectivamente, los siguientes:

1. Coordinar las guías docentes comprobando que se realiza un reparto equilibrado de la carga de trabajo para el alumnado y que no existan discrepancias con las directrices de la Memoria Verifica en cuanto a programas, sistemas de evaluación, bibliografía y, aspecto éste muy importante, detectar y corregir posibles solapamientos o carencias en los contenidos.
2. Se evalúa el desarrollo tanto del primer cuatrimestre como del segundo, y se dan indicaciones

correctoras, en su caso, para el futuro desarrollo de la docencia.

3. Evaluación general del curso, análisis de las propuestas de mejora que se envían a los agentes implicados, especialmente a los Departamentos, pero también a la Comisión de Calidad y/o Junta de Facultad.

Tras la celebración de las reuniones, el coordinador o coordinadora elabora el acta de las mismas, que son custodiadas en la Secretaría del Decanato. Desde la implantación de este mecanismo de coordinación, el profesorado ha mostrado un creciente interés por las mismas y participa activamente en ellas.

Tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

No procede

Fortalezas y logros

- Alta cualificación del profesorado que imparte docencia en el grado.
- Reglamento de Coordinación Docente de los títulos de Grado de la Facultad de Humanidades" en vigor.
- Existencia de protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de Guías docentes.
- Buen funcionamiento de los equipos docentes.
- Las encuestas de satisfacción del alumnado dan una relativamente alta valoración de la docencia recibida en la titulación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se dan por el momento. La Comisión de Garantía de Calidad estima que profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Evidencias imprescindibles

- Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=profesorado
- Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20192020.pdf>
- Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG. <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=tf&cat=normativas>
- Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=tf
- Información sobre la gestión de las prácticas externas. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=pra_cur
- Satisfacción del alumnado con las prácticas externas. <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-OtrosDatosSatisfacion-20182019.pdf>
- Plan de formación e innovación docente. http://www.uhu.es/formacion_profesorado/permanente.htm
- Documento donde se especifique la política de recursos humanos. <http://www.uhu.es/rrhh/>

V. INFRAESTRUCTURAS, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis

La Facultad de Humanidades ocupa los pabellones 11 y 12 del Campus de El Carmen de la Universidad de Huelva, que fueron reformados en el año 1999 para ser ocupados al año siguiente. Cuenta con una superficie de 4.485,95 m². En estos dos pabellones se encuentran actualmente los departamentos de: Filología Inglesa, Filología, e Historia, Geografía y Antropología. En estos pabellones se ubican los despachos del profesorado, las Secretarías de los departamentos, una sala departamental para cada departamento, los laboratorios de Geografía Física, Prehistoria y Arqueología, los espacios del Decanato, la Secretaría, la Conserjería y el Aula de

Grados de la Facultad. Estos pabellones son de reciente remodelación y tienen unas condiciones, en general, adecuadas incluyendo un ascensor que facilita el acceso a la primera planta situado en el pabellón 12, adaptación, por lo tanto, a posibles minusvalías. En la página web de la Facultad de Humanidades se puede realizar una visita virtual a las instalaciones.

La Facultad de Humanidades no tiene aularios propios por lo que la responsabilidad de la asignación de espacios docentes a la Facultad para la impartición de la docencia recae en el servicio de Infraestructura de la Universidad. Antes del comienzo del curso académico, el Vicedecanato de Infraestructura envía los horarios de los diferentes grupos de docencia del Centro preparados por los Vicedecanos de Ordenación Académica solicitando la asignación de las aulas necesarias para la impartición de la docencia, tanto en grupo grande como en grupo reducido, de cada uno de los cursos del Grado. De ese modo, para la docencia del Grado Gestión Cultural se utilizan los espacios que le asigna el Servicio de Infraestructuras a través de la Coordinación del Campus de El Carmen. Desde la implantación del Grado, la docencia ha venido siendo impartida en diversas aulas del Edificio Antonio Jacobo del Barco, que resultan adecuadas para el tamaño habitual de los grupos (no más de 30 estudiantes habitualmente, aunque esta cuestión depende siempre de los criterios del POA establecidos por el Vicerrectorado de Ordenación Académica y Profesorado). Todas las aulas de este edificio cuentan con proyector digital y una de las aulas cuenta igualmente con una pizarra digital, lo cual facilita en gran medida el desarrollo de las clases con más componentes interactivos. Para las asignaturas en las que se utilizan metodologías participativas (trabajo en grupo o colaborativo), existe la posibilidad de utilizar dos aulas que cuentan con mesas y sillas de fácil movilidad, lo que mejora la comodidad y el desarrollo del proceso de enseñanza - aprendizaje. Además, es preciso señalar que durante curso 2018/19 todos los proyectores de las aulas fueron renovados y se ha dotado de nuevo material TIC, mediante la instalación de nuevas mesas tecnológicas. Dos aulas están habilitadas para realizar grabaciones en directo para la publicación de videoconferencias a través de Adobe Connect, una mejora financiada por la Facultad de Humanidades. La mayoría de las aulas cuentan también con mesas tecnológicas. La Facultad de Humanidades pone a disposición de los docentes ordenadores portátiles para paliar las deficiencias en aquellas aulas que no disponen de mesas tecnológicas. Este aulario cuenta igualmente con un Laboratorio de Idiomas y un Laboratorio de Informática. Adicionalmente, gracias a los esfuerzos de la Facultad se han habilitado los espacios comunes del Edificio Antonio Jacobo del Barco instalando unas mesas de picnic en el patio central de dicho edificio para favorecer espacios de reunión de los estudiantes. De modo similar, para favorecer las actividades de los estudiantes los espacios comunes de la Facultad de Humanidades (Pabellón 11 y 12) se ofrecen a los estudiantes para alojar exposiciones y actividades gestionadas por ellos mismos. Actualmente la facultad y el aulario que tiene asignado está siendo objeto de un importante plan de reformas, cambios en la acústica de las aulas, pintura y retoque exterior de las fachadas, construcción de una sala de lectura, dotación de material audiovisual e informático, instalación de puertas automáticas, espacios ajardinados, etc. Igualmente se han eliminado barreras de movilidad en algún aula (tarima o estrado).

Durante la etapa COVID-19 se ha dispuesto de carteles y medios para informar al colectivo universitario sobre las medidas e intervenciones, actividades y recursos que la Universidad disponía para soslayar la situación. La biblioteca ha dispuesto de la app *Affluences* y *UNIHUELVA* para establecer turnos en la biblioteca. Se estableció el fomento de la lectura durante el confinamiento al alumnado, provocando un mayor consumo de publicaciones digitales. También se ha dispuesto del canal de información del gabinete rectoral y de redes sociales para difundir la información.

La Universidad contrató 400 licencias de Zoom Premium para que el transcurso de las clases virtuales tuviera una mayor durabilidad.

La Facultad de Humanidades conoce que no puede alcanzar sus mejores resultados en la enseñanza-aprendizaje en sus titulaciones si no gestiona y mejora de forma adecuada sus recursos materiales y los servicios que presta. Para ello se dota de mecanismos que les permiten diseñar, gestionar y mejorar sus servicios y recursos materiales para el adecuado desarrollo del aprendizaje de los estudiantes. La valoración general que se hace sobre la infraestructura, servicios y dotación de recursos para el normal funcionamiento del título es que son suficientes y adecuados a las características del título. Para poder gestionar y mejorar los servicios se cuenta con dos recursos principales. Por una parte, se invita a todos los/las usuarios que detectan fallos en las infraestructuras a realizar un parte de incidencias, que se presenta en la Conserjería del Centro o a través del formulario electrónico disponible en <http://www.uhu.es/fhum/contacto.php>, y siguiendo las indicaciones del protocolo recientemente aprobado y disponible en:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/calidad/protocoloquejas.pdf>

En el curso 2019/20 no se recibieron partes de incidencia procedentes de profesorado o alumnado de Gestión Cultural. Finalmente, el SGIC de la Facultad de Humanidades tiene establecidos los procedimientos para

regular y garantizar los procesos de toma de decisiones relacionados con los recursos materiales y los servicios, establece procesos para canalizar las distintas vías de participación de los grupos de interés en la gestión de los recursos materiales y en la prestación de los servicios. Para cumplir estas funciones, el SGIC 2.0 de la Facultad de Humanidades, cuenta, entre otros, con los siguientes procesos documentados:

- P01: Información pública.
- P05: Recogida y análisis de la satisfacción de los grupos de interés.
- P06: Gestión de quejas, sugerencias, reclamaciones y felicitaciones.
- P13: Gestión, mantenimiento y mejora de los recursos materiales y servicios.

En resumen, el Grado en Gestión Cultural dispone de los recursos materiales y servicios requeridos para el desarrollo de las actividades formativas planificadas y se contemplan mecanismos para realizar o garantizar la revisión y el mantenimiento de los materiales y servicios disponibles.

Respecto a la **organización de los servicios** se identifican los siguientes:

- **Secretaría de la Facultad:** Desde este servicio se presta y desarrolla la gestión administrativa y académica relativa a las Titulaciones. Para llevar a cabo la gestión directa de la demanda se establece, con carácter ordinario, un horario de atención al público de 10:00 h. a 13:00 h. No obstante, para garantizar la atención de los colectivos integrados por alumnos residentes fuera de la ciudad de Huelva o bien que por incompatibilidades laborales no puedan acudir en el horario referido, se garantiza su atención por medio de correo y en periodos concretos se habilita igualmente un horario de atención en turno de tarde.
- **Secretarías de los Departamentos:** Se encargan de gestionar de manera profesional y de forma personalizada la actividad que realizan los departamentos prestándoles asesoramiento, apoyo técnico y administrativo que facilita el desarrollo de las tareas académicas, económicas e investigadoras de los mismos, así como sus relaciones con el resto de la comunidad universitaria y de la sociedad.
- **Personal de administración y servicios (PAS) de la conserjería de la Facultad:** se encargan de realizar tareas de apoyo para el buen desarrollo de la docencia (ayuda con los medios técnicos, aulas, recepción de documentación y correo postal, etc.). En general, aunque ninguno de ellos está adscrito a un grado específico, se estima que su número es suficiente para atender a las necesidades formativas del título.

Finalmente, la Universidad de Huelva pone a la disposición de la comunidad universitaria **otros espacios comunes:**

- **Biblioteca:** La Biblioteca ubicada en el Campus de El Carmen es la mayor de la Universidad de Huelva, acoge el fondo bibliográfico más cuantioso y el mayor número de puestos de lectura (433). Cuenta con 3 salas con una superficie conjunta de 1.500 m². La colección documental de las bibliotecas de la Universidad de Huelva se compone de 236.000 monografías impresas, más de 186.858 en soporte electrónico, 4.598 revistas científicas en soporte impreso, 15.063 en formato electrónico, 87 bases de datos, 3.300 mapas, 6.300 materiales audiovisuales (registros sonoros, CDs, vídeos, etc.). Además, se prestan otros servicios como el préstamo de ordenadores portátiles para el uso en la biblioteca, consulta remota de los recursos electrónicos, servicio de préstamo interbibliotecario, reprografía, etc. La biblioteca cuenta también con dos salas de estudio que además de su horario habitual de lunes a viernes de 08.00 a 22.00 h, y que durante los periodos de exámenes permanecen abiertas 24 horas todos los días de la semana.
- **Red inalámbrica:** La Universidad de Huelva dispone de la red de conexión inalámbrica recientemente mejorada. Este servicio permite a los usuarios de la comunidad universitaria acceder a los recursos y servicios disponibles establecidos en la política de seguridad de la red según el perfil de cada usuario. Cualquier usuario de la Universidad de Huelva que dispongan de una cuenta TIC de la Universidad, incluyendo tanto al alumnado como al profesorado y PAS, puede conectarse a la red inalámbrica utilizando las credenciales propias de nuestra universidad.
- **Enseñanza Virtual:** Se utilizan metodologías basadas en la Enseñanza Virtual como herramienta adecuada para apoyar la enseñanza presencial en el aula y mejorar el proceso de enseñanza - aprendizaje. Disponemos de una plataforma virtual (Moodle) para aprovechar las posibilidades pedagógicas que ofrecen las Tecnologías de la Información y la Comunicación. Esta plataforma también permite crear foros, chat, encuestas, actividades, y muchas herramientas más de colaboración según las necesidades de los usuarios.
- **Correo electrónico:** Este servicio permite consultar su correo electrónico de toda la comunidad universitaria y está disponible para todos los alumnos y egresados de la Universidad. Las cuentas TIC personales se crean y notifican automáticamente cuando se establece el vínculo con la Universidad de Huelva y se le asigna una dirección de correo.

- **Portales virtuales:** Disponemos de un servicio de campus virtual (Portal de Servicios Telemáticos de la Universidad de Huelva y Administración Electrónica de la Universidad de Huelva) que es un entorno web que proporciona de forma adaptada a cada miembro de la Universidad, de manera identificada a través de su cuenta TIC, acceso a los servicios, trámites y consultas más habituales en la gestión universitaria.
- **Otras instalaciones y recursos:** Además, la Universidad dispone de servicio de alojamiento, reprografía, cafetería, comedor, pabellón e instalaciones deportivas, etc.

Para la gestión de todos los aspectos relativos al Grado en Gestión Cultural, la Facultad de Humanidades cuenta con un personal con un alto grado de formación y una aptitud adecuada que redundan en beneficio del funcionamiento diario del Centro. Asimismo, la organización de los servicios y las áreas de gestión administrativa es eficiente y satisface las necesidades de los usuarios.

Para la adecuada **orientación académica y profesional** la Facultad de Humanidades cuenta tanto con recursos propios como con recursos generales de la Universidad de Huelva. En primer lugar, existe un conjunto de servicios generales de la Universidad de Huelva que inciden directamente en el desarrollo de su vida académica y, en particular, lo que se refiere a la orientación académica y profesional del alumnado. Estos servicios son:

- El Servicio de Atención a la Comunidad Universitaria (SACU),
- El Servicio de Orientación e Información para el Empleo y Autoempleo (SOIPEA),
- Los Servicios de Investigación,
- El Servicio de Relaciones Internacionales y el Servicio de Lenguas Modernas.

La web de la Facultad ha incluido una pestaña, denominada “Apoyo”, que en su sección de “Estudiantes”, ofrece enlaces directos a estos servicios para mayor información al alumnado del centro (véase <http://www.uhu.es/fhum/serviciosdeapoyo.php?sub=estudiantes&cat=orientacion>).

Además de los recursos generales de la Universidad de Huelva, la Facultad de Humanidades cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT) que se formalizó con su aprobación en Junta de Facultad el 14 de mayo de 2015 y que se actualiza anualmente. Este PAT es la regularización y visibilidad de acciones que se venían realizando desde el comienzo de la implantación de los Grados.

El objetivo principal del PAT es el de ofrecer al estudiante una orientación adecuada en múltiples vertientes:

- **Académica:** referida a aspectos de la vida universitaria, como planes de estudios, elección de asignaturas, selección de vías de especialización, grados universitarios, máster, doctorado, etc.
- **Administrativa:** referida a temas como información sobre requisitos administrativos, matriculación, convalidaciones, biblioteca, servicios universitarios, ayudas al estudiante, etc.
- **Social:** destinada a cuestiones como información sobre ayudas y servicios de fundaciones privadas o públicas, de organismos nacionales, europeos o internacionales; consecución de becas; estancias en el extranjero e intercambio de estudiantes ...
- **Profesional:** más relacionada con la preparación y desempeño de un puesto de trabajo, implica, por ejemplo, asesoramiento y ayuda en materia de inserción sociolaboral, tránsito a la vida activa, técnicas de búsqueda de empleo, etc.

Hay una coordinación general del PAT de la Facultad, por parte del decanato y Vicedecanatos de Ordenación Académica. Este PAT se articula principalmente en sesiones de tutorías grupales y/o individuales, así como en la difusión de toda la información relevante a través de la página web y las redes sociales.

Por otra parte, para garantizar una adecuada orientación profesional, la asignatura Prácticum incluye en su programa la realización de talleres impartidos por el personal del SOIPEA sobre emprendimiento y técnicas de búsqueda de empleo. El Protocolo interno para la realización de las prácticas curriculares de la Facultad de Humanidades se encuentra disponible en el enlace:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/iacademica/FHUMIACADEMICAprotocoloInternoPracticasCurriculare sGrados.pdf>.

De forma genérica, en el apartado de “Normativa” de la sección de Prácticas de la web (<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas>) se ofrece información sobre distintos aspectos relacionados con esta asignatura, como la descripción del programa de prácticas, las recomendaciones para la elaboración de la memoria final y diversos anexos que deben ser cumplimentados por el alumnado. Además, cada título cuenta con una pestaña de “prácticas curriculares” donde se detalla información más puntual y la oferta de plazas:

<http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias>

Recientemente, y habiendo recibido consultas por parte del alumnado respecto a los procedimientos que deben seguirse para el correcto desarrollo de esta asignatura, se ha creado también un documento de “Preguntas frecuentes” que pueden consultar en:

<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/practicum/HUMANIDADESPRACTICUM1617PreguntasFrecuentes.pdf>

Tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

No procede

Fortalezas y logros

- El Centro dispone de aulas docentes que permiten tanto el desarrollo de las clases teóricas en grupo grande como de las clases prácticas en grupo reducido.
- El PAS está altamente cualificado y realiza una labor excelente en las tareas de gestión del Grado. En concreto, recientemente el grupo de PAS que realiza su trabajo en horario de tarde ha sido felicitado por parte de docentes y alumnos por escrito. Se destaca su profesionalidad y su alta dedicación en el desempeño de sus funciones que posibilitan un desarrollo docente de calidad.
- Existe una fuerte implicación del Centro y del profesorado para paliar las deficiencias relativas a los recursos materiales.
- La Facultad cuenta con un Plan de Acción Tutorial (PAT).
- Existe una plataforma de docencia virtual para apoyar el desarrollo de los programas formativos bien valorada por el profesorado y alumnado del Centro.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- No se dan por el momento. La Comisión de Garantía de Calidad estima que las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Evidencias imprescindibles

- Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título. <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-SatisfacionAlumnado-20162017.pdf>
- Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante: <https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-ProtocoloPracticas.pdf>
- Normativa de prácticas. <http://www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=normativas%3B>
- Plan de Acción Tutorial: <http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/FHUM-NORMATIVA-FHUM-PlanAccionTutorial.pdf>
- Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional. http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=informe

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis

Todos los contenidos, actividades de formación y evaluación, resultados del aprendizaje, y competencias, están definidos, actualizados y accesibles en la web del título (http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul). El **Plan de Estudios** se articula sobre una estructura general formada diferentes módulos: Formación Básica, Asignaturas comunes y optativas, Trabajo Fin de Grado y Prácticum. Incluye, además, metodologías docentes muy diversas, al desarrollar espacios de enseñanza-aprendizaje que buscan, según las características de los contenidos de cada asignatura, la

complementariedad de las clases teóricas y prácticas con el trabajo personal del alumnado, que incluye distintas actividades formativas, como las lecturas complementarias, la realización de portafolios y cuestionarios, de trabajos (individuales y en grupo) y de exámenes (tipo test o desarrollo); complementando todo ello con otras actividades más específicas de cada materia y asignatura. También incluye el plan que, según las asignaturas optativas elegidas, el título tendrá una mención adscrita a tres itinerarios distintos:

Itinerario I. Cooperación Cultural.

Itinerario II. Patrimonio.

Itinerario III. Promoción y comunicación.

El alumnado cuenta con unas **guías docentes** actualizadas en las que se detallan todos los aspectos de cada una de las asignaturas del Grado.

http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=list_asg

Las guías docentes, revisadas y actualizadas anualmente, proporcionan al alumnado datos básicos de la asignatura y del profesorado que la va a impartir; las competencias y resultados del aprendizaje que se van a alcanzar al superarla; los contenidos, metodologías y actividades formativas que se van a utilizar para impartir esos contenidos y poder alcanzar las competencias asociadas a los mismos; los sistemas, criterios e instrumentos de evaluación que se van a emplear para valorar el grado de consecución de los resultados de aprendizaje y de adquisición de competencias; la bibliografía; y el cronograma previsto con indicación de fechas, actividades a desarrollar y horas previstas de trabajo presencial y autónomo del alumnado.

El contenido de las guías docentes de las asignaturas es evaluado, en primer lugar, por los equipos docentes de cada curso y titulación, estudiando su adecuación. Así, se supervisa que se cumplen los criterios de evaluación y que los sistemas de evaluación utilizados son pertinentes y adecuados para la adquisición de los resultados del aprendizaje y las competencias previstos en su programa formativo. También se estudia si las actividades formativas, la metodología y los contenidos se corresponden con los indicados en la Memoria del Grado, e igualmente se encargan de asegurar que no haya solapamientos de contenidos entre las diversas asignaturas que lo conforman. El recorrido de las guías docentes incluye, posteriormente, su revisión y aprobación por los Consejos de Departamento, y por las Comisiones de Calidad (de Grado y de Centro), de acuerdo con el Protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de guías docentes, aprobado en Junta de Facultad el 25 enero 2018:

http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf

Una vez revisadas y aprobadas, se publican en su totalidad antes del inicio de los plazos de matrícula correspondientes (julio para estudiantes de nuevo ingreso, septiembre para el resto).

La incidencia de pandemia y confinamiento (vid. regulaciones de la Facultad en: www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/historAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf)

motivó la elaboración, por parte del profesorado, y aprobación de adendas a las guías docentes, publicadas en fecha 24 de abril, y reguladas mediante diversos criterios, los más importantes de los cuáles fueron: 1) la inclusión de sistemas de evaluación continua y online y 2) la minimización al máximo posible del peso del examen en la calificación final.

Las actividades formativas recogidas en las guías docentes correspondientes al curso 2019/20 incluyeron, en primer lugar, clases teóricas y teórico-prácticas, casi nunca consideradas de asistencia obligatoria.

Las medidas de **adaptación de la actividad docente al confinamiento** debida a la pandemia de COVID-19 siguieron los criterios establecidos por la Resolución rectoral de 13 de marzo de 2020. Se publicaron en la web de la Facultad y se enviaron por correo electrónico a estudiantes y profesorado con fecha 17 de marzo, siendo las siguientes (las sucesivas disposiciones para la adaptación de la actividad académica a la COVID-19 se encuentran disponibles en la web de la Facultad en www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=covid19):

- A) Activar página en la plataforma educativa Moodle para las asignaturas que no contaran aún con ella.
- B) Mantener el horario de clases para su impartición online, estando el alumnado obligado a seguirlas en los mismos términos –asistencia obligatoria o no- establecidos en la guía docente. En tal caso, el profesorado pondría los materiales empleados y/o emitidos a disposición de los/as estudiantes, para cubrir los casos de aquéllos/as que no dispusieran de medios para seguir clases online.
- C) Suspender todas las salidas de campo.
- D) Continuar realizando las tutorías por cualquier medio no presencial (Moodle, correo o telefonía), debiendo los/as docentes especificar a sus estudiantes la vía/s utilizables.
- E) Unificar los canales de información a los estudiantes en las asignaturas compartidas.

Adicionalmente, y con la misma fecha, se tomaron disposiciones específicas para el profesorado, comunicadas mediante correo electrónico. Para favorecer que los estudiantes cumplieran el requerimiento gubernamental de permanencia en sus domicilios, y mantener su progreso académico, se solicitó al profesorado que les propusiera la realización de lecturas –libros, capítulos, artículos- adicionales (no establecidas como obligatorias en la guía docente) que estuvieran accesibles online. Asimismo, se les requirió que el marco de respuesta de las tutorías fuera inmediato o muy corto.

La transición al sistema online fue exitosa, registrándose muy pocas incidencias, en general derivadas de la inexperiencia, que, además, pudieron solucionarse en escaso tiempo. La más reseñable fue algunos casos de sobrecarga de actividades por parte de PDI -fenómeno habitual cuando un profesor se incorpora a la docencia online-, al que alertó y redujo la carga de trabajo.

Para facilitar el seguimiento de las clases a estudiantes que no dispusieran de equipos informáticos propios, la Facultad puso a su disposición, durante el confinamiento, los 5 ordenadores portátiles de uso general depositados en conserjería, informándoles de que podían solicitarlos, y gestionando las peticiones recibidas.

Los **sistemas de evaluación** se adecúan, en la totalidad de las asignaturas del grado, al Reglamento de evaluación de la Universidad de Huelva, aprobado por Consejo de Gobierno de 13 marzo DE 2019, (www.uhu.es/sec.general/Normativa/Textos_Pagina_Normativa/Normativa_2019/Rgto_evaluacion_grado_mofs_ccgg_19_03_13.pdf), que establece las dos modalidades de evaluación, continua (casi unánimemente la escogida por los/as estudiantes) y evaluación única final. Cada asignatura especifica sus propios sistemas de evaluación, información que se encuentra disponible en las guías docentes. En general, la evaluación combina prueba(s) escrita(s) con actividades y ejercicios de tipo práctico, trabajos, y participación en las actividades docentes.

En cuanto a la **satisfacción del alumnado** respecto a los sistemas e instrumentos de evaluación del grado (en http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=encuestas), su valoración ha oscilado, desde 2016/17 a 2018/19, entre 4.19-4.42 sobre 5.0, una calificación muy satisfactoria.

Para evaluar la consecución de las **competencias del grado**, un primer indicador es su presencia en las asignaturas que lo conforman, resultando que las 15 de carácter general se encuentran adecuadamente contempladas (http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=competencias).

En relación con la valoración sobre las **calificaciones globales del título y por asignaturas**, la comparación de los resultados de los cursos 2017/18 y 2018/19 con los de 2019/20 resulta particularmente interesante ya que, el 2019/20, fue el primer año afectado por la pandemia de covid-19 y, consiguientemente, el primero en adaptar las clases y exámenes al formato online.

Los resultados globales del curso 2018/19 son satisfactorios, obteniendo una tasa de rendimiento del 85.32%, una tasa de éxito del 93.95% y una tasa de presentación del 90.82%. La introducción durante el siguiente curso 2019/20 de sistemas de evaluación más basados en la continuidad, con menos peso de los exámenes y realizando éstos de manera online, supuso una mejora de estos porcentajes para alcanzar una tasa de rendimiento del 91.70%, una tasa de éxito del 97.13% y una tasa de presentación del 94.41%. Esto nos induce a pensar que la implantación de las medidas COVID-19 ha sido bastante positiva, como podemos observar en el incremento sistematizado de los tres indicadores expuestos anteriormente.

Respecto a las calificaciones globales del 2019/20, los resultados son satisfactorios, obteniendo un total de 15 MH (2.18%), 132 SB (19.21%), 230 NT (33.48%), 165 AP (24.02%), 41 SU (5.97%) y 104 NP (15.14%).

En cuanto a las calificaciones por asignaturas, los resultados son acordes a los generales. Se han detectado las asignaturas con un menor porcentaje de tasas éxito y que más se alejan de la tasa general del grado, situada en un 93.95% en el 2018/19. Nos hemos fijado en los datos de este curso porque no estaban afectados por los cambios a modalidad online que se llevaron a cabo en 2019/20. En concreto, se han realizado encuestas a alumnado y profesorado para proponer soluciones a estas asignaturas, como son Presupuesto y Control Interno, Dirección Financiera y Orígenes Históricos de Europa, con un valor de 66.67% de tasa de éxito. Este informe está siendo realizado y el mismo más las conclusiones, serán incluidas en el posterior autoinforme.

En cuanto al **Trabajo de Fin de Grado (TFG)**, en sus estadísticas en la se aprecian resultados académicos satisfactorios conseguidos por los estudiantes, con porcentajes de sobresaliente del 10.00 %, notable del 80% y 10.00% de aprobado. No hubo ningún suspenso. La página web de la Facultad mantiene un repositorio en el que pueden consultarse los TFG defendidos desde 2014 inclusive (www.uhu.es/fhum/jacademica.php?sub=tf&cat=repo_titulo).

Hay que reseñar, para entender la importancia de estos resultados, el alto nivel de exigencia de los TFG en la Facultad de Humanidades de la UHU, que han de ser defendidos públicamente ante un tribunal de tres profesores elegidos por sorteo, a los que se reserva el 40 % de la nota final, y la potestad de suspenderlo.

La importancia de tan buenos resultados deriva del carácter del TFG como refrendo final del grado de madurez alcanzado por el estudiante como resultado de sus estudios, y evaluación de la adquisición global de las competencias específicas (art. 4 de la Normativa de TFG de la Facultad de Humanidades).

Los cambios introducidos en la asignatura TFG durante el confinamiento fueron, fundamentalmente, dos:

1) permiso de la modificación de los temas que exigieran trabajo de archivo o campo, y 2) celebración online de los actos de defensa.

La información sobre las **prácticas externas** se encuentra disponible en la web de la Facultad, incluyendo listados de los destinos ofertados desde el curso 2013/14 hasta el 2019/20, el número de estudiantes que las solicitan, y el resultado de su adjudicación (www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicass&cat=convocatorias)

Ambos parámetros, plazas y destinos, han conocido una evolución similar, con una primera fase de expansión desde las primeras matrículas del Grado en el prácticum en 2015/16; una segunda de selección 2017/18, en la que se fue prescindiendo de las ofertas con menor capacidad formativa; y una tercera de estabilización (desde 2018/19), con una oferta consolidada por encima de las 40 plazas y de la docena de destinos, muy superior al volumen de estudiantes que cursan la asignatura, lo que les garantiza libertad efectiva de elección.

Las condiciones de confinamiento y paso a actividad completamente online tuvieron incidencia directa sobre los estudiantes de Prácticum que, aún no había finalizado su fase presencial en destino, se les ofrecieron alternativas para cubrir las horas restantes, empezando por su paso a trabajo virtual en las empresas/organismos que así lo permitieran. En los casos en que no, se les ofrecieron las posibilidades de: a) completar sus horas con actividades complementarias tipo proyecto u otras; y b) prorrogar la fase presencial de sus prácticas al periodo julio-diciembre.

Igualmente, la **movilidad exterior saliente**, tanto a destinos nacionales como extranjeros, cuenta con una oferta de plazas muy por encima de la demanda (www.uhu.es/fhum/preinfoinnova/mapa.php?gif=595).

Respecto a la **virtualización de las asignaturas**, de las 48 asignaturas que se impartieron en el curso 2019/2020 en el Grado en Gestión Cultural, 47 de ellas tenían activa su página de Moodle, lo que supone el 97,9% del total. En concreto, 42 asignaturas, es decir, el 87,5% del total, contaban con algún recurso (artículos, enlaces a webs, temario de la asignatura...) en su espacio virtual, al igual que el 93,8% de ellas empleó, al menos, 1 foro a lo largo de su periodo de docencia. La mitad de las asignaturas había habilitado alguna tarea en sus espacios virtuales, mientras que el 14,6% realizó algún cuestionario a través de la plataforma.

Tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

Recomendación 6 del informe de renovación de la acreditación: “Se recomienda efectuar un estudio sobre las tasas de éxito en las diversas asignaturas, con el fin de identificar aquellas que son problemáticas y desplegar los mecanismos necesarios para corregir tal condición”. La COVID-19 ha ocasionado el aplazamiento de la finalización de las dos acciones de mejora que estaban planificadas para esta recomendación. En concreto, la primera acción de mejora incluía el análisis de los datos ofrecidos por la Secretaría del Centro y compararlos con los ofrecidos por la Unidad para la Calidad, sin embargo, el crecimiento de las tasas de éxito en el curso 2019/20 podría distorsionar la interpretación de los resultados. Por ello se ha decidido esperar a disponer de los datos de cursos posteriores. Por otro lado, la segunda acción de mejora se encuentra en proceso: se ha realizado un análisis de todas las asignaturas con el fin de detectar cuáles se alejan de los valores medios o parámetros deseables, identificándose varias asignaturas. Una vez detectadas, se realizaron encuestas/entrevistas estructuradas a los responsables de dichas asignaturas y a representantes del alumnado para recabar información sensible que nos permita poner en marcha mecanismos de corrección efectivos y eficientes.

Recomendación 7 del informe de renovación de la acreditación: “Se recomienda incentivar el uso de la plataforma Moodle por parte del profesorado”. Tras solicitar, al Servicio de Enseñanza Virtual, un listado actualizado de los datos de utilización de Moodle, se procedió a hacer un análisis de esta información en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad del Título. En este trabajo se limpiaron los datos y se analizaron posibles erratas mediante consulta con la delegada de titulación y/o profesorado implicado en las asignaturas. De esta forma se elaboró un informe que refleja los resultados indicados en el análisis de este apartado. Por lo tanto,

tras este análisis exhaustivo de las asignaturas virtualizadas se ha comprobado que existe un paulatino pero constante incremento del uso de herramientas virtuales por parte del profesorado. Los recursos fueron las herramientas más utilizadas por los docentes en Moodle, seguidas de las tareas. En relación con la segunda acción de mejora, relativa a la elaboración de un protocolo interno de buenas prácticas de la Facultad de Humanidades como recomendaciones para la mejora del uso de la plataforma, se ha ampliado el plazo de finalización de esta acción.

Recomendación 8 del informe de renovación de la acreditación: “Se recomienda recabar datos contrastados que puedan confirmar que los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes”. Las circunstancias especiales de no presencialidad y adaptación a la docencia online han provocado un retraso en la puesta en práctica de las acciones de mejora previstas, en el último Plan de Mejora, para hacer frente a esta recomendación. Por ello, dado que fueron consideradas como adecuadas, se mantienen vigentes y se amplían el plazo de finalización previsto. Se plantea realizar un análisis para detectar qué datos contrastados nos podrán permitir confirmar que los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Se analizarán pormenorizadamente de todas las guías docentes y se elaborará una tabla en la que se indique las competencias reflejadas, el sistema de evaluación utilizado y la correspondencia entre dichas variables.

Fortalezas y logros

- El alumnado cuenta con unas guías docentes actualizadas en la que se detallan todos los aspectos relacionados con cada una de las asignaturas del Grado. Han sido analizadas, revisadas y, en su caso, actualizadas por las comisiones previstas en el Sistema de Garantía de Calidad. Igualmente, todas las asignaturas contaron con adendas a las guías docentes, publicadas con adecuada celeridad durante el confinamiento por COVID-19.
- Diversidad de las metodologías de aprendizaje incluidas en el Plan de Estudios.
- La adecuada presencia, ponderación y diversidad de las actividades prácticas en los sistemas de evaluación.
- La también adecuada presencia de las 15 competencias generales del grado en las asignaturas que lo componen, considerándose que todo/a graduado/a las habrá alcanzado satisfactoriamente.
- Los resultados académicos globales son satisfactorios, con alta tasa de éxito sobre el total de estudiantes presentados, especialmente en la convocatoria I.
- La evolución positiva del rendimiento del alumnado a lo largo de la carrera, que atestigua la progresiva madurez de los alumnos/as conforme van avanzando en sus estudios.
- La mejora del rendimiento académico de los/as estudiantes debida al sistema basado en una evaluación continua adoptada durante la pandemia, lo que debe llevar a una reflexión acerca de la conveniencia de consolidar dicha evolución.
- Los buenos resultados académicos conseguidos por los estudiantes en el Trabajo de Fin de Grado.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- En referencia a los resultados del aprendizaje **la DEVA llevó a cabo la siguiente recomendación** en el informe de renovación de la acreditación, que no se consideró resuelta en su último informe, firmado en noviembre de 2020: *Se recomienda efectuar un estudio sobre las tasas de éxito en las diversas asignaturas, con el fin de identificar aquellas que son problemáticas y desplegar los mecanismos necesarios para corregir tal condición.* Por este motivo se tomaron dos acciones de mejora: la valoración de los datos para identificar las asignaturas concretas y la entrevista con alumnado y profesorado afectado. Las dos acciones de mejora se encuentran en proceso.
- En referencia a los resultados del aprendizaje **la DEVA llevó a cabo la siguiente recomendación** en el informe de renovación de la acreditación, que no se consideró resuelta en su último informe, firmado en noviembre de 2020: *Se recomienda incentivar el uso de la plataforma Moodle por parte del profesorado.* A este respecto, de acuerdo con la acción de mejora prevista, se ha realizado un informe detallado a partir de los últimos datos recibidos por el Servicio de Enseñanza Virtual, llegando a la conclusión que el 94% de las asignaturas están virtualizadas. Además, con mayor conciencia y dominio de la herramienta Moodle, se sigue indagando sobre el progreso en la adopción y aprendizaje de nuevas herramientas de esta. Puesto que durante el periodo de confinamiento hubo dos acciones de mejora. Primero, el aumento de los cursos de formación en plena pandemia ante la previsión de la Unidad de formación e innovación de profesorado de la modalidad presencial a la online. Segundo, la necesidad del PDI de incrementar el uso de las herramientas virtuales aumentó en la praxis docente la mejora de modo práctico al aprender a usar más

herramientas de esta y obtener un mayor conocimiento de las posibilidades que ofrece. Por ello esta acción de mejora se considera finalizada.

- En referencia a los resultados del aprendizaje **la DEVA llevó a cabo la siguiente recomendación** en el informe de renovación de la acreditación, que no se consideró resuelta en su último informe, firmado en noviembre de 2020: *Se recomienda recabar datos contrastados que puedan confirmar que los sistemas de evaluación permiten una certificación fiable sobre la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.* Para ello se mantiene la acción de mejora prevista en el último Plan de Mejora, que consiste en realizar un análisis pormenorizado de todas las guías docentes y elaboración de una tabla en la que se indique las competencias reflejadas, el sistema de evaluación utilizado y la correspondencia entre dichas variables.

Evidencias imprescindibles

- Competencias del grado:
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=competencias
- Guías docentes y adendas Covid:
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=list_asg
- Protocolo interno de la Facultad de Humanidades para la planificación de reuniones de coordinación para la publicación de guías docentes:
http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/informacion/normativas/fhum/protocolo_planificacion_reuniones_coordinacion_guias_docentes.pdf
- Encuestas de satisfacción:
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=encuestas
- Información sobre las prácticas curriculares externas:
www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=descripcion
- Listados de los destinos de prácticas ofertados desde el curso 2013/14 hasta 2019/20:
www.uhu.es/fhum/iacademica.php?sub=practicas&cat=convocatorias
- Disposiciones para la adaptación de la actividad académica a la covid:
www.uhu.es/fhum/igeneral.php?cat=covid19 y
http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/curso1920/ges_culAdaptacionDocenciaOnlineCovid19.pdf
- Informes recibidos de la DEVA:
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=seguimiento
- Informe de asignaturas virtualizadas (incluido en el acta de la reunión de la CGC del Grado en Gestión Cultural del 4 de noviembre de 2021).

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis

Indicadores de satisfacción:

Las medidas de confinamiento tomadas durante el estado de alarma en España supusieron la cancelación de la docencia presencial y la sustitución del sistema de recogida de información de las encuestas de satisfacción al sistema online, que conlleva una tasa de respuesta muy inferior, no comparable con los alcanzados el en curso 2018/19. Además, no es solo que la tasa de respuesta sea pequeña, sino que el número de cuestionarios contestados es muy bajo, poniendo en duda su representatividad, no resultando significativos. No obstante, se analizaron los resultados de los informes de satisfacción, si bien deben ser contextualizados para poder interpretarse (Tabla 5).

Por otro lado, es necesario señalar que los cuestionarios utilizados en el curso 2019/20 para el proceso de valoración de los distintos agentes con el título ha cambiado, reduciéndose el número de preguntas o ítems valorados.

Los resultados de satisfacción global del alumnado con el título no son representativos, ya que solo se obtuvo una respuesta en el proceso de encuestación. Si se tiene en consideración que en el curso 2017/18 no se obtuvo ninguna respuesta, sería conveniente analizar el procedimiento seguido para obtener la satisfacción global del alumnado con el título.

La satisfacción global del profesorado con el título, con una tasa de respuesta del 20.63% (13 respuestas sobre 63), es de 4 (sobre 5), siendo bastante alta en muchos apartados. Así, encontramos una valoración igual o

superior a 4 en muchos indicadores: la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del título y otros medios de difusión (4,23), la gestión administrativa (4,25), tamaño de los grupos (4,46), el sistema para dar respuesta a quejas, sugerencias y reclamaciones (4,0), la atención por parte del PAS (4,42) y la atención por parte de los responsables académicos (4,0). El valor más bajo es el obtenido en el ítem relativo al equipamiento de las aulas (3,69), si bien se puede considerar que ha alcanzado un valor adecuado, sobre un máximo de 5 puntos.

Tabla 5. Valoración de la satisfacción

Curso	2017/18	2018/19	2019/20
Satisfacción global del estudiante con el Título	-	3,5	3*
Satisfacción global del profesorado con el título	4,1	-	4
Satisfacción global del Personal de Administración y Servicios con el título	4,3 (Centro)	4,3 (Centro)	2 (Centro)
Satisfacción global de los agentes externos con el título (º)	4,9 (º)	5 (º)	-
Satisfacción de los empleadores sobre los títulos	-	3,7 (Centro)	4 *(Centro)
Satisfacción del alumnado con la docencia	4,52	4,36	4,07
Satisfacción del alumnado con las prácticas	4,1	4,7	5 *
Satisfacción de tutores internos de prácticas	4	-	-
Satisfacción de tutores externos de prácticas	4,6	4,8	-
Satisfacción del alumnado con los programas de movilidad (Entrante/Saliente)	4 * / -	- / -	4,2 / 4,67
Satisfacción de tutores de programas de movilidad (Entrante/Saliente)	- / -	5 / 4	4,5 / 5*

(*) No representativo (tasa de respuesta inferior al 10%)

(º) Estimación según la valoración del tutor externo del cumplimiento, actitud y desempeño las prácticas.

El indicador de satisfacción del PAS con los títulos de su centro es de 2, siendo menor que el de los dos cursos anteriores (4,3). La tasa de respuesta es del 19%, con 3 respuestas sobre una población de 16. No obstante, existen indicadores muy bien valorados (por encima de 3 sobre 5), como la disponibilidad, accesibilidad y utilidad de la información en la web del título y otros medios de difusión (3,67), el sistema para dar respuesta a quejas, sugerencias y reclamaciones (3,67) y la comunicación que se mantiene con el alumnado y docentes para el desarrollo del título (3,33). Los valores más bajos son los relativos a la organización del trabajo para atender al alumnado y profesorado del título (2,33) y el equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo (2,33).

En cuanto a la satisfacción de egresados con la formación recibida y su inserción laboral, los resultados del estudio realizado en el curso 2017/18 a los dos años de su egreso, son poco significativos, con tan solo una respuesta sobre una población de 14 egresados.

En cuanto a la satisfacción global de los empleadores sobre los títulos de la Facultad de Humanidades, esta es de 4, aumentando con respecto el curso anterior y superando al valor promedio de la UHU, que es de un 3,6.

Cabe resaltar el alto grado de satisfacción global del estudiantado con la docencia (4,07), si bien el valor del curso 2019/20 es inferior al de cursos anteriores, es un resultado superior al del centro (3,86) y universidad (3,85), siendo la muestra en este caso significativa, con 283 encuestas respondidas.

En relación con los resultados de las encuestas de satisfacción sobre las de prácticas externas, estos no se pueden valorar adecuadamente debido a la falta de respuestas, o el número limitado de ellas en el caso de la opinión del alumnado (solo un cuestionario respondido).

El indicador promedio de satisfacción con los programas de movilidad del alumnado entrante y saliente es de 4,2 y 4,6 respectivamente. Igualmente, la satisfacción de los tutores de programas de movilidad también fue muy alta, con una puntuación de 4,5 y 5 para programas de movilidad entrante y saliente.

Indicadores de rendimiento:

En la Tabla 6 se refleja la evolución de los indicadores del Grado en Gestión Cultural, en comparación con los datos de la Facultad de Humanidades y la Universidad.

Las tasas de rendimiento, éxito y presentación presentan una evolución ascendente y arrojan resultados superiores al resto de titulaciones del centro y de la Universidad. En concreto, en el curso 2019/20, la tasa de rendimiento (porcentaje de créditos superados frente al de matriculados) ha aumentado, pasando de 85,32% a 91,70 % (la del centro es del 77,01%, mientras que la de la universidad es del 83,26%). En cuanto a la tasa de éxito (porcentaje de créditos superados frente a los presentados), el Grado en Gestión Cultural muestra un resultado de 97,13%, siendo también superior a la del curso pasado, que era del 93,95% (la del centro es de 89,32 % y la de la universidad es de 91,39 %). La tasa de presentación también ha aumentado con respecto al año anterior, pasando de 90,82% a 94,41%, siendo la de la UHU del 91,11%.

Por otro lado, la tasa de abandono es de 41,67%, inferior a la tasa del centro (45,95%), lo cual es positivo, sin embargo, es mayor que el valor previsto en la Memoria del grado y a la media de la universidad. La tasa de graduación supera los resultados previstos en la Memoria, habiendo aumentado considerablemente con respecto al curso anterior, alcanzando el 76,47%, en comparación con el 58,82% del curso 2018/19. Respecto a la tasa de eficiencia, es del 86,41%, superior a la previsión de la Memoria (75%), aunque ligeramente inferior al curso anterior.

Tabla 6. Indicadores del Grado

Ind.	Concepto – Resultados previstos en la Memoria del grado	TITULO			CENTRO			UNIVERSIDAD		
		17/18	18/19	19/20	17/18	18/19	19/20	17/18	18/19	19/20
IN51/ C2-P04-IN10	Tasa de rendimiento	87,71	85,32	91,70	71,87	69,22	77,01	77,54	77,76	83,26
IN52/ C2-P04-IN11	Tasa de éxito	94,18	93,95	97,13	83,58	82,92	89,32	87,06	87,62	91,39
IN53/C2-P04-IN12	Tasa de presentación (o de evaluación)	93,13	90,82	94,41	85,98	83,48	86,21	89,07	88,75	91,11
IN03/ C2-P04-IN07	Tasa de abandono del estudio – 5%	30,00	43,33	41,67	38,46	40,74	45,95	37,24	36,64	34,93
IN55/ C2-P04-IN08	Tasa de graduación – 50%	52,38	58,82	76,47	ND	ND	ND	50,92	ND	ND
IN56/ C2-P04-IN09	Tasa de eficiencia de los egresados – 75%	90,74	92,21	86,41	ND	ND	ND	88,08	ND	ND

ND: No disponible

Indicadores de demanda:

El número de estudiantes de nuevo ingreso en el curso 2019/20 (10 estudiantes) se ha reducido con respecto al curso anterior (15), siguiendo la tendencia de años anteriores. Sin embargo, la demanda de plazas superó a las ofertadas, con 91 plazas demandadas frente a las 50 ofertadas, lo que evidencia que existe interés por nuestro título.

Por otro lado, la nota media de acceso es notablemente alta, un 7,53, superior incluso a la del curso pasado, que era 6,88.

Este alumnado de nuevo ingreso provenía casi en su totalidad del municipio de Huelva, accedió mayoritariamente desde PAU (80%) y fueron mujeres en un 70%. En relación con las fuentes de información para conocer el Grado en Gestión Cultural, las mejor valoradas fueron las Jornadas de Puertas Abiertas, las sesiones informativas en Institutos de Educación Secundaria y la web de la Universidad de Huelva. El factor que más ha influido al alumnado de nuevo ingreso de este grado a la hora de elegir la Universidad de Huelva ha sido la proximidad al domicilio de residencia, seguido por lo que ofrece la ciudad de Huelva y su entorno y el no tener disponibilidad económica para estudiar en otra Universidad.

También se valora positivamente que el 80% eligió este grado como primera opción para sus estudios y que las motivaciones principales han sido la afinidad a sus aptitudes y/o intereses, seguido por las salidas profesionales que le ofrece.

Egresados e inserción laboral:

El número de egresados del curso 2019/20 es de 17 (4 de ellos en la modalidad semipresencial), inferior a los 27 egresados en el curso 2018/19, pero similar a los del curso 2017/18, en los que egresaron 16 estudiantes. La duración media de los estudios es de 5,69 años en la modalidad presencial y 5,75 en la semipresencial. Estos valores superan a los de cursos anteriores y pueden ser los que estén provocando las altas tasas de abandono, ya que esta tasa refleja la relación porcentual entre el número total de estudiantes de una cohorte de nuevo ingreso que debieron obtener el título el año académico anterior y que no se han matriculado ni en ese curso ni en el anterior. Es decir, el hecho de que la duración media de los estudios sea superior a 5 años puede deberse a que el alumnado deje sin matricularse algunos años para continuar con posterioridad, ya que la tasa de graduación es muy alta (porcentaje de estudiantes que finalizan la enseñanza en el tiempo teórico previsto en el plan de estudios), como se ha puesto de manifiesto en este autoinforme.

La tasa de inserción profesional de 2020 es del 46,67%, aumentando con respecto al año anterior, siendo en 2019 de 36,33%. El estudio diferenciado entre hombres y mujeres refleja una mayor tasa de inserción en hombres (71,43% frente a 25%). Por otro lado, la tasa de paro, es decir, el número de alumnos que constaban como demandantes de empleo solo era del 26,67%.

Sostenibilidad del título:

Finalmente, compete a este autoinforme evaluar la sostenibilidad del título, teniendo en cuenta la demanda social, el perfil de formación de la titulación, los recursos disponibles -profesorado e infraestructuras- y los resultados del aprendizaje. La demanda social está justificada si se valora la alta nota de acceso, que el 80% del alumnado de nuevo ingreso eligió este grado como primera opción para sus estudios y que la demanda de plazas casi duplica la oferta en el curso 2019/20. Además, el alto grado de satisfacción de los tutores externos de las prácticas, en representación de los futuros empleadores, pueden ser indicador, tanto de la demanda social como de la adecuación del perfil de formación de la titulación. El profesorado e infraestructuras es el adecuado para la impartición del título y así se desprende del grado de satisfacción de los agentes internos. Además, los resultados del aprendizaje revelan unas tasas de graduación y eficiencia superan en gran medida los resultados previstos en la Memoria. No obstante, vista la evolución temporal de los datos de matrícula, máxime en un entorno de tendencia a la baja de la natalidad, la sostenibilidad de título pasa por un aumento del alumnado de nuevo ingreso, principalmente de municipios diferentes de la ubicación de la Universidad de Huelva.

Tratamiento de las recomendaciones recibidas de los informes de la DEVA

Recomendación 9 del informe de renovación de la acreditación: “Se recomienda desplegar las medidas oportunas para incrementar las matrículas de nuevo ingreso”. La acción de mejora que no estaba finalizada, relativa a la realización de reuniones con ponentes de selectividad afines al Grado se aplaza, ya que no se pudo llevar a cabo por las circunstancias derivadas del confinamiento por la COVID-19. Por otro lado, se mantiene el esfuerzo de las actuaciones destinadas a potenciar el conocimiento del Grado en Gestión Cultural en el alumnado más joven, mediante la publicidad el Grado en Gestión Cultural en monográficos de revistas especializados en PAU.

Fortalezas y logros

- La satisfacción global de los empleadores sobre los títulos de la Facultad de Humanidades ha aumentado con respecto el curso anterior y superando al valor promedio de la UHU.
- Grado de satisfacción global del estudiantado con la docencia superior a la media del centro y universidad.
- Alto nivel de satisfacción con los programas de movilidad del alumnado y tutores durante el curso 2019/20.
- Las tasas de rendimiento, éxito y presentación presentan una evolución ascendente y arrojan resultados superiores al resto de titulaciones del centro y de la Universidad.
- Las tasas de graduación y eficiencia superan en gran medida los resultados previstos en la Memoria.
- Adecuado perfil de alumnado de nuevo ingreso, con alta nota de acceso, 80% del alumnado eligió este grado como primera opción para sus estudios.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas

- Reducción paulatina en el número de estudiantes de nuevo ingreso. Debilidad indicada por la DEVA en su recomendación 9 del informe de renovación de la acreditación: “*Se recomienda desplegar las medidas oportunas para incrementar las matrículas de nuevo ingreso*”. La acción de mejora incluida en el Plan de

Mejora sigue vigente y consiste en la realización reuniones con ponentes de selectividad afines al Grado. Además, se realizaron acciones con objeto de publicitar el Grado en Gestión Cultural.

- Reducción del grado de satisfacción del PAS. En concreto, los ítems peor valorados de la encuesta pueden estar relacionados con el periodo de confinamiento y el desarrollo del trabajo online (organización del trabajo para atender al alumnado y profesorado del título y el equipamiento de las instalaciones en las que realiza su trabajo). Por este motivo se esperará a tener los datos del próximo curso para observar si ha sido un valor puntual o es necesario plantear alguna acción de mejora.

Evidencias-Indicadores imprescindibles

- Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc.
http://uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=encuestas
- Satisfacción de los estudiantes con la actuación docente del profesorado.
<http://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-EstudiosSatisfacionAlumnado-20192020.pdf>
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con las prácticas externas.
http://uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=encuestas
- En su caso, satisfacción de los estudiantes con los programas de movilidad.
- http://uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=encuestas
- Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.
- http://uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=encuestas
- Satisfacción de los estudiantes con la infraestructura los servicios y los recursos de la titulación.
- http://uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=encuestas
- Evolución de los indicadores de demanda:
- http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=resultados Evolución de los indicadores de resultados académicos:
<https://www.uhu.es/fhum/documentos/estudios/grados/sgc/GCPR/GraGCPR-SGC-EncuestaSatisfacion-20122019.pdf>
- Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados.
http://www.uhu.es/fhum/estudios.php?sub=grados&cat=ges_cul&op=sgc&op2=informe

ADAPTACIÓN A LA DOCENCIA ON-LINE DEL TÍTULO DE GRADO EN GESTIÓN CULTURAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

Como consecuencia del Estado de Alarma decretado el 16 de marzo de 2020 por COVID-19, y del acuerdo de los Rectores y Rectoras de las Universidades Públicas de Andalucía, del Consejero de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad de la Junta de Andalucía y de la DEVA, de fecha 11 de abril de 2020, el centro responsable del título, en colaboración con su Comisión de Garantía de Calidad, y los departamentos responsables de la docencia, tras estudiar en su conjunto todos los aspectos del mismo, han acordado adaptar estas enseñanzas a la modalidad online tal como se detalla a continuación.

Adaptación de las asignatura teórico/prácticas

Del total de asignaturas que conforman el título, las asignaturas del 2º cuatrimestre y anuales que se ven afectadas por esta situación (incluido el Practicum) son 25. El 96% de estas (24, excluyendo, en este caso, el Practicum), son asignaturas teórico-prácticas.

En su totalidad éstas han adaptado la docencia de prácticas en aulas especializadas al proceso de enseñanza-aprendizaje online mediante metodologías activas de uso común para este tipo de competencias, como se refleja en los anexos de adaptación de las Guías Docentes. Así, las actividades de enseñanza-aprendizaje presencial en el aula, lideradas por el profesorado y que se desarrollan en grupo, han sido sustituidas por las siguientes actividades formativas y metodologías docentes.

- Recursos síncronos: clases online mediante la plataforma Zoom y/o Adobe Connect, chats o foros de Moodle en el horario habitual de la asignatura o en otro habilitado para tal fin;
- Recursos asíncronos: uso de plataforma Moodle para subida de materiales, recursos y tareas, además del empleo de chats grupales, foros de comunicación, etc.

Adaptación de las asignaturas experimentales/con salidas de campo

El Grado carece de este tipo de asignaturas

Adaptación de las Prácticas Curriculares Externas

Las prácticas curriculares externas en empresas o entidades constituyen una asignatura obligatoria de 6 créditos, lo que supone el 2,5% de los créditos totales del título (6 sobre 240). El alumnado debe acreditar la realización de 85 horas de presencialidad en empresas/instituciones/servicios.

A partir de las indicaciones recibidas desde el Vicerrectorado de Innovación y Empleabilidad, con competencias en lo que respecta a prácticas curriculares, y de común acuerdo para todas las titulaciones de Grado de la Facultad de Humanidades, se han tomado las siguientes medidas:

- Se decide su adaptación al método de enseñanza no presencial al existir metodologías docentes formativas que posibilitan la realización y el seguimiento de las mismas por medios telemáticos, manteniendo la adquisición de competencias y los resultados del proceso de enseñanza-aprendizaje.
- En el caso de haber sido superado al menos el 52% de las horas totales de presencialidad por parte del alumnado, y de que se encuentran adquiridas parte de las competencias específicas marcadas, se facilita completar el porcentaje restante con las actividades no presenciales (complementarias) que se detallan en la adenda de adaptación de la Guía Docente.

- En el caso de que la adquisición de las competencias marcadas no pueda obtenerse de otra forma, el alumnado podrá optar por prorrogar la realización de las mismas hasta finales del año en curso, de común acuerdo con las empresas e instituciones de destino, y siempre y cuando las autoridades competentes en la materia (sanitarias, gubernamentales, etc.) lo permitan.
- Será posible el reconocimiento como créditos de prácticas externas de desempeños profesionales excepcionales y de actividades de voluntariado que estén relacionadas con las competencias y resultados del aprendizaje que deban adquirirse en las prácticas externas.

Adaptación del TFG/

Con el fin de posibilitar que todo el alumnado matriculado puedan desarrollar y defender el TFG se realizarán las siguientes acciones:

- La tutorización y seguimiento de los trabajos se ha adaptado a la modalidad online, no habiendo sido comunicada hasta el momento, necesidad de adaptar las temáticas en curso por parte de los tutores implicados.
- Atendiendo al criterio asumido por el Decanato del Centro, la defensa se adaptará a una modalidad online, garantizando en todo caso la identificación del estudiante y la publicidad.
- Aquellos trabajos ya iniciados que presenten una alta carga experimental y/o de campo y no puedan ser readaptados a otras modalidades, pospondrán su defensa, como muy tarde hasta final de año, no reportando para el alumnado el pago de una nueva matrícula. Se intentará principalmente que el desarrollo de la parte experimental se realice en los meses de julio y septiembre para que puedan ser defendidos lo antes posible.

Adaptación de las metodologías de evaluación

La adaptación de las metodologías formativas y de evaluación de cada una de las asignaturas se recogen en la adenda a la Guía Docente de la misma siguiendo las pautas indicadas en el apartado 3 "Criterios para la adaptación de la evaluación" del documento marco sobre medidas para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID-19 durante el Curso Académico 2019-2020, aprobado el 10 de abril. Como resumen, se incorpora una tabla de las metodologías de evaluación puestas en marcha en cada una de las asignaturas de 2C del título, que se han visto afectadas por esta situación.

En términos generales todas las asignaturas analizadas en este documento han optado por la evaluación continua de modo no presencial.

Grado en Gestión Cultural						Técnicas/Sistemas de Evaluación											
TITULACIÓN	Cod. Asig	Nombre de la Asignatura	Curso	Area	Dpto	Examen oral por video-audio conferencia	Presentación/defensa oral por video conferencia	Prueba objetiva (tipo test)	Prueba escrita de respuesta abierta	Exámenes o pruebas offline	Documentos/T rabajos propios (individuales o en grupo)	Producciones multimedia (individuales o en grupo)	Producciones colaborativas online	Debate	Evaluación por pares	Auto evaluación	Participación
04-GC	101312105	Administración de Empresa	1	650	108			40%+30%			30%						
04-GC	101312106	Orígenes Históricos de Europa	1	445	149					35%+35%	30%						
04-GC	101312107	Épocas y textos de la literatura universal	1	355	147					70%	10%+10%+10%						
04-GC	101312202	Economía de la cultura: mercados, instrumentos políticas	1	225	139					20%+20%+20%	40%						
04-GC	101312203	Inglés II	1	345	121			35%			55%	10%					
04-GC	101312108	Principios de Contabilidad Financiera	2	230	110					35%	40%						25%
04-GC	101312109	Marketing Estratégico	2	650	108					40%	40%						20%
04-GC	101312110	Lengua Española y Comunicación	2	567	147			30%			30%			30%			10%
04-GC	101312209	Historia del Teatro: Texto y Espectáculo	2	340	147			10%		20%+20%+20%+20%							10%
04-GC	101312210	Historia y Teoría de la Gestión Cultural	2	450	149						20%+40%+30%						10%
04-GC	101312216	Patrimonio Arqueológico	3	33	149		30%				40%			20%			10
04-GC	101312217	Patrimonio Antropológico	3	30	149						50%+50%						
04-GC	101312218	Programación y Control de Proyectos Culturales	3	230	110		10%				90%						
04-GC	101312219	Presupuesto y Control Interno	3	230	110		10%				90%						
04-GC	101312220	Dirección de Recursos Humanos	3	650	108			20%+10%+20%+20%			30%						
04-GC	101312224	Dirección Estratégica	4	650	108		40%				30%			15%			15%
04-GC	101312901	Trabajo de Fin de Grado	4	345	21												
04-GC	101312311	Cooperación Cultural	4	10	149		10%				60%+30%						
04-GC	101312313	Introducción a la Museología y Comisariado de Exposiciones	4	33	149		25%				25%	25%					25%
04-GC	101312314	Cultura Andaluza	4	10	149						30%+30%+30%						10%
04-GC	101312315	Técnicas y Procesos de Edición	4	490	149						30%+20%+30%+20%						
04-GC	101312316	Habilidades Directivas	4	650	108			10%+10%+10%				20%+50%					
04-GC	101312317	Comunicación, Relaciones Públicas y Protocolo	4	650	108					40%	40%						20%
04-GC	101312401	Practicum	4	345	21						50%+40%+10%						

INFORME VIRTUALIZACIÓN DE ASIGNATURAS DEL GRADO EN GESTIÓN CULTURAL (CURSOS 2019/2020 Y 2020/2021)

Tras solicitar, al Servicio de Enseñanza Virtual, un listado actualizado de los datos de utilización de Moodle en los cursos 2019/2020 y 2020/2021, se procedió a hacer un análisis de esta información en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad del Título. En este trabajo se limpiaron los datos y se analizaron posibles erratas mediante consulta con la delegada de titulación. Para este estudio se consideraron todas las asignaturas que se impartieron en los cursos analizados, para lo que nos basamos en el informe de tasas de rendimiento (porcentaje de créditos superados frente al de matriculados). De esta forma se elaboró un informe que se expone a continuación.

CURSO 2019/2020

De las 48 asignaturas que se impartieron en el curso 2019/2020 en el Grado en Gestión Cultural, 47 de ellas tenían activa su página de Moodle, lo que supone el 97,9% del total. En concreto, 42 asignaturas, es decir, el 87,5% del total, contaban con algún recurso (artículos, enlaces a webs, temario de la asignatura...) en su espacio virtual, al igual que el 93,8% de ellas empleó, al menos, 1 foro a lo largo de su periodo de docencia (Tabla 1).

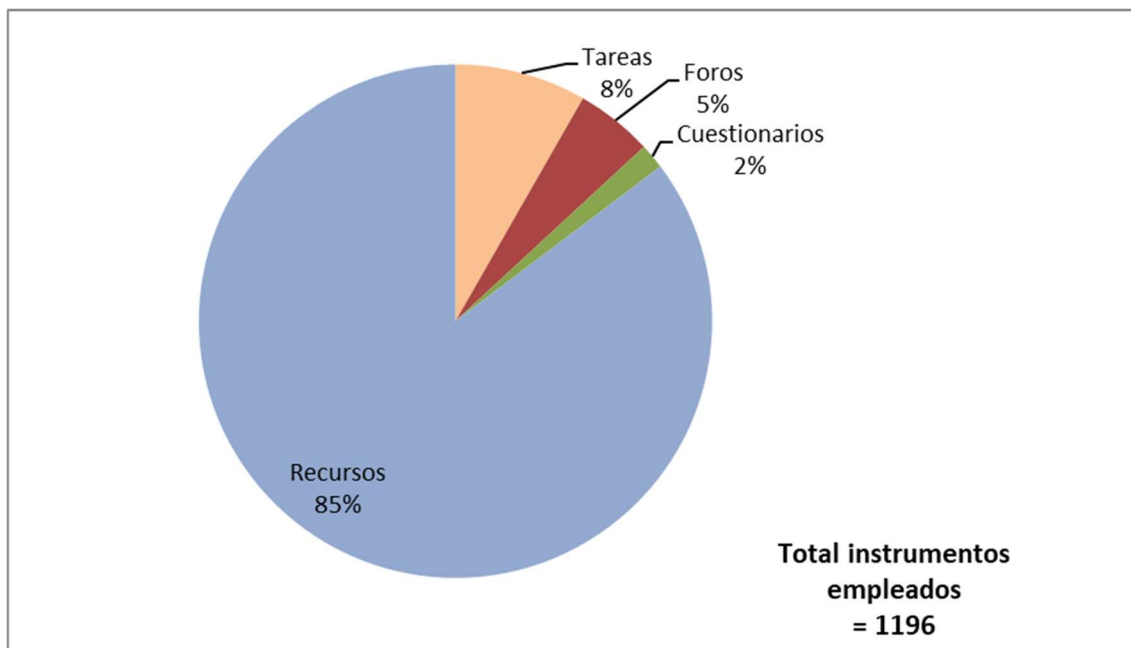
La mitad de las asignaturas había habilitado alguna tarea en sus espacios virtuales, mientras que el 14,6% realizó algún cuestionario a través de la plataforma.

Tabla 1. Relación entre los tipos de elementos y el número de asignaturas en las que se emplean frente al total (curso 2019/2020).

Elemento	Nº de asignaturas virtualizadas	Porcentaje	Total asignaturas
Tareas	24	50,0%	48
Foros	45	93,8%	
Cuestionarios	7	14,6%	
Recursos	42	87,5%	
Total asignaturas virtualizadas	47	97,9%	

En relación con las diferentes herramientas empleadas, en el Grado en Gestión Cultural se han utilizado un total de 1196 instrumentos en Moodle durante el curso 2019/2020 (Gráfico 1). Podemos afirmar que los recursos son más ampliamente utilizados, ostentando el 85% del total de estos instrumentos, seguidos de las tareas (8%), foros (5%) y cuestionarios (2%). Esto implica que se utilizaron un total de 1020 recursos entre todas las asignaturas del grado, con un promedio de 21 recursos por asignatura y un valor máximo de 92 recursos disponibles en su página de Moodle. Como se puede apreciar, si bien los foros se utilizaron por el 93,8% de las asignaturas (Tabla 1), el número de foros abiertos por asignaturas es pequeño, ya que sobre el total de herramientas o elementos que se usaron en la Moodle solo suponen el 5%.

Gráfico 1. Porcentajes de utilización de los instrumentos de Moodle empleados en el curso 2019/2020.



CURSO 2020/2021

En 2020/2021 se matriculó alumnado en 2 asignaturas optativas más que en curso anterior, impartándose un total de 50 asignaturas en el Grado en Gestión Cultural y todas ellas se encontraban virtualizadas, es decir tenía activa su página de Moodle. El 94% de las asignaturas contaban con algún recurso (artículos, enlaces a webs, temario de la asignatura...) y el mismo porcentaje de ellas empleó, al menos, 1 foro a lo largo de su periodo de docencia. El 74% había habilitado alguna tarea en sus espacios virtuales, mientras que el 22% realizó algún cuestionario a través de la plataforma.

Tabla 2. Relación entre los tipos de elementos y el número de asignaturas en las que se emplean frente al total (curso 2020/2021).

Elemento	Nº de asignaturas virtualizadas	Porcentaje	Total asignaturas
Tareas	37	74%	50
Foros	47	94%	
Cuestionarios	11	22%	
Recursos	47	94%	
Total asignaturas virtualizadas	50	100%	

En relación con los diferentes instrumentos empleados, podemos afirmar que los recursos son más ampliamente utilizados, ostentando el 83% del total de estos instrumentos (Gráfico 2). Si bien porcentualmente ha sufrido una ligera reducción con respecto al curso 2019/2020, el

número de recursos utilizados en Moodle fue de 1241, superior al curso anterior, y con un promedio de 24 recursos disponibles por asignaturas.

Por otro lado, comparado con el curso 2019/2020, hubo un aumento del uso de las tareas (11%), en detrimento de los foros (4%), tanto porcentual como en valor absoluto.

Gráfico 2. Porcentajes de utilización de los instrumentos de Moodle empleados en el curso 2020/2021.

